EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

Director: Julio de la Cuesta
REDACCION, ADMINISTRACION y TALLERES:
230 - SAN JOSÉ - 230
APARECE LOS DOMINGOS

AÑO XVI — NUM. 6[illegible]
AGOSTO [illegible] DE 1[illegible]

EL JEFE DEL GOBIERNO ESPAÑOL, MARQUES DE ESTELLA, HIZO INTERESANTES DECLARACIONES AL ENVIADO ESPECIAL DEL DIARIO "LA PRENSA"

La charlatanería—que no de otra cosa puede calificarse cuanto se lleva dicho acerca del problema marroquí y de la actuación del directorio—queda muy mal parada, ante las últimas declaraciones que hizo el jefe del gobierno español, Marqués de Estella, al enviado especial del gran rotativo "La Prensa", de Buenos Aires.

Las informaciones que desde Paris envía el corresponsal misterioso de las inconcebibles primicias informativas, confírmase como tales, a medida que se van conociendo las cosas, puesto que el noventa por ciento de cuanto el famoso corresponsal vaticinó, con aire profático, ni se ha producido, ni siquiera insinuado.

Es indiscutible, que a todo lo creado no resulta difícil hallar lunares, ya que nada en la vida es perfecto. Los gobiernos más ecuánimes, las leyes más democráticas, los hombres más liberales, cuentan siempre en su haber con un algo, que sirve al adversario de elmentos de censura. De ahí que nunca los lunares escaseen.

La democracia en sí, por ejemplo, no admite distinciones de clases, puesto que a todo ser creado, lo considera dentro de la sociedad, igual. No obstante estamos viendo todos los días, que, aun los estados esencialmente democráticos, se ven obligados a apartarse un tanto de ese marco, porque así las circunstancias lo exijen.

En estos días, sin ir más lejos, se han producido cosas, que, bien analizadas, no en cuadran no pueden encuadrar, dentro de lo que una buena y sana democracia dicta. Y esto, para los intransigentes, para los fanáticos, claro está que es un motivo de censura porque olvidan lo más esencial y lo que no puede preverse.

En los distintos órdenes de la vida se producen cosas estupendas inconcebibles, pero explicables e imprescindibles.

Nada extraño, es, pues, que hoy veamos combatir con saña y furia a los estados dinásticos, y mañana contemplemos—sin inmutarnos, por cuanto somos buenos sastres, ya que el paño conocemos—como a un príncipe que llega se le entonan loas y se hace una encomiástica biografía de una casa real, que por muy real que sea, constituye la esencia de lo que se combate.

Y como eso todo. De ahí que al directorio militar, no resulte difícil hallarle defectos. Los grandes sabios, suelen tener, a veces, grandes errores.

El problema marroquí desde aquí se ha resuelto infinidad de veces. Pero una cosa es predicar, y otra cosa es sembrar trigo. ¿El abandono? Es fácil la solución para cuantos no ven más allá de lo que les alcanza la vista. Sin ir más lejos, razones de fronteras lo impiden.

Marruecos, en un tiempo, para muchos era un juguete, o algo parecido. El marroquí un simple bandolero, a quien el ejercito español no era capaz de vencer.

Cambiaron las cosas y entonces se pudo ver con toda claridad, que España hizo en Marruecos verdaderos milagros, enfrentando a un enemigo poderoso que hoy tiene preocupada a Europa. Esto no lo ven o no lo quieren ver, cuantos por el prurito de hablar, lo censuran todo.

Francia, un día —y si no Francia al menos los militares franceses—hicieron manifestaciones muy poco favorables a nuestro ejército. Las circunstancias les han demostrado que los "simples bandoleros" se convirtieron en "compuestos guerreros". Y esto, en medio de tanta amargura sufrida, constituye una grande satisfacción.

Al trazar las precedentes líneas nos animaba el deseo de dar a conocer de nuestros numerosos lectores, las últimas declaraciones del Marqués de Estella, hechas en Tetuán, al enviado especial de "La Prensa", sin que, ni remotamente pensásemos tocar ciertos puntos que al correr de la pluma, los fuimos creyendo necesarios.

Y ahora sin que agreguemos más a lo ya expuesto, trascribimos integras dichas declaraciones, ya que en ellas hay algo que nos interesa grandemente a lo emigrados. Helas aquí:

"Antes, cuando el asunto era una lucha de pequeñas tribus que discutían las autoridad del sultán, España podía mirar con cierta pasividad el problema. Había opción a resolverlo o no resolverlo. Cuando se trata de roturar o sembrar un terreno, los vecinos tienen opción para hacerlo o no hacerlo; pero si en ese terreno aparecen animales dañinos, los colindantes están obligados a intervenir en toda forma, para impedir los daños.

"Soy enemigo de procedimientos bélicos; soy menos imperialista que nadie; pero la situación actual de Africa exige esfuerzos y sacrificios al país para arreglar definitivamente la cuestión marroquí. Comprendo que estos sacrificios son duros, pero son necesarios".

Resultados de la colaboración Hispano-francesa

"La actitud del caudillo Abd-el-Krim se debía principalmente al desacuerdo entre España y Francia. Cada país atendía su problema aisladamente; pero la conferencia realizada en Madrid puso término a esta separación, haciendo fracasar los planes del cabecilla moro. El acuerdo francohispano es un hecho, y solo falta la literatura del articulado.

"Las consecuencias de esta colaboración ya han comenzado a notarse, y se acentuarán en breve plazo con resultados satisfactorios. Naturalmente, la guerra es muy difícil en un terreno tan montañoso, en donde se combate con guerrillas muchas veces, y la naturaleza de la acción requiere una obra tenaz y firme que dará sus frutos.

"No podía permitirse que Abd-el-Krim actuase libremente, dominando a caides más prestigiosos que el caudillo, porque se hubiera convertido el Rif en una región de caídatos. Francia tiene una faja extensísima de terreno que vigilar. España podría resolver el asunto desde un punto de vista egoísta nacional; pero no hay que olvidar que el problema tiene actualmente un carácter europeo, por el aspecto internacional, que afecta a varias potencias.

"Por las proyecciones que alcanzó la cuestión marroquí, ahora constituye un punto principal de la política europea. España, dominando la costa y circunscribiendo su acción a esta zona, habría asegurado su tranquilidad, pero el problema quedaría en pie. La realidad es que Francia y España son mandatarias de Europa de hecho, y esto exige un acción conjunta para resolver el problema".

Los problemas internos de España

"La resolución del asunto marroquí requiere un gobierno militar. Se necesita emplear ciertos procedimientos, sin violencias pero enérgicos. Si no hubiese existido tal gobierno, se necesitaría crearlo para aquel fin. Ahora que por circunstancias conocidas estamos los militares en el gobierno, no podemos dejarlo sin resolver el problema de Marruecos.

"Además, hemos contraído una deuda con la opinión española. Nuestra responsabilidad es ciertamente pesada, y no debemos compartirla con otros hombres dejándoles la solución del problema. Confío en que a fines de este año se habrá resuelto satisfactoriamente, y entonces será honra de hacer un gobierno más civil y no digo más liberal, porque ahora lo es bastante".

Injustas apreciaciones sobre la Censura

"Algunos hay que la critican, basándose en el mantenimiento de la censura, contra la cual protestan; pero son injustos, porque la censura no procede contra la publicación de hechos exactos comentarios mesurados y apreciaciones justas. La censura interviene para impedir las invenciones fabulosas, los ataques insidiosos y las tendencias a desviar a la opinión pública del camino de la veracidad.

"Prueba esta actitud del gobierno respecto a la censura, la tolerancia que a veces demuestra, como actualmente, con las publicaciones que hacen los diarios sobre el Empecinado en las que se bordan apreciaciones erróeas y tendenciosas".

Situación militar de los españoles emigrados

"El gobierno se preocupa de la situación de esos españoles, como lo prueba la última ley de reclutamiento, en la que se establecieron disposiciones tendientes a favorecerlos, concediéndoles ciertos beneficios. Ahora estudiamos un plan para resolver, en cuanto sea posible, la situación que crea a esos españoles el incumplimiento de sus deberes militares. Considero que podrá hallarse una fórmula satisfactoria en cuanto se refiere a los prófugos. Más difícil será por lo que respecta a los desertores en razón de las penalidades que establece el código militar. De todos modos, el directorio seguirá su estudio en caminado a evitar que un gran núcleo de españoles residentes en la Argentina, se vean obligados a mantenerse alejados de España".

¿Como andamos por casa, colega?

Nuestro colega "La Razón", comentando hace días el petitorio elevado al gobierno de España por los maestros de escuela para que se le aumentara el sueldo, dice que lo merecen, pues las 3.000 pesetas anuales que se les pagan es una insignificancia con lo que cobran en la Argentina.

Nosotros creemos que nunca se remunera bien a los maestros de escuela, y, desde luego, deseamos que a los de España le sea aumentado el sueldo; pero el colega no recurriría a esas comparaciones si supiera que las 3.000 pesetas es el sueldo mínimo y lo perciben los maestros de escuelas rurales.

Extiéndese el querido colega en otras consideraciones y dice que el sueldo mensual de un maestro en España es equivalente a 100 pesos moneda argentina y, por lo tanto la renumeración resulta insignificante.

Ignora asimismo "La Razón" que ese sueldo se entiende con casa-habitación, lo que no sucede en la Argentina.

Además, y ya que se trata de descubrir lunares ajenos, permítanos el colega una réplica a su comentario: el sueldo de las 3.000 pesetas anuales será reducido; pero lo cobran puntual e íntegramente. En el interior de la Argentina lo cobran tardío y escasamente. Generalmeute una gran parte de esos haberes quedan en poder de los usureros.

Consulado de España

Se halla al frente, interinamente, de esta dependencia, el activo Vice-cónsul don José Miranda

Conforme hemos anunciado oportunamente fué trasladado a Túnez el cónsul general, señor Joaquín de Pereyra, quien desempeñó igual cargo, con el general aplauso, en Buenos Aires.

Mientras no llega el nuevo cónsul se hizo cargo del delicado puesto el celoso vicecónsul señor José Miranda del Monte, que ya lo desempeñara en otra oportunidad, y de cuya acertada gestión nos hicimos eco, aplaudiéndola por la rectitud y patriotismo con que siempre trató los asuntos consulares.

Murió Tejeiro Martinez

Un gallego que se ha destacado con caracteres propios yl que dedicó gran parte de su vida al estudio, acaba de morir en Paraná (R. A.), a los 80 años de edad.

Teijeiro Martínez desde sus primeros años se radicó en Entre Ríos. Fué profesor de historia en el Colegio Nacional y Escuela Normal de Concepción del Uruguay, habiendo desempeñado ambos cargos, con el general aplauso.

Escribió el Sr. Teijeiro Martínez una Monografía de hombres gallegos ilustres, la más completa que se conoce.

Entre sus interesantes obras se cuentan el "Archivo histórico" "El general Ramírez en la historia provincial", "Conquista y población de Entre Ríos" y "Etnografía histórica del Río de la Plata". Su obra más importante es la "Historia de Entre Ríos", en cinco tomos, y la cual arranca de la época prehistórica y termina con el asesinato del general Urquiza, en 1870. Escribió un "Vocabulario de las lenguas indígenas del Plata" en dos tomos que contienen 37.000 voces, y un "Diccionario bio-bibliográfico de los escritores nacidos en los países de habla castellana". También publicó "Raza pampeana de D'Orbigny".

Descanse en paz el distinguido comtriota, que tanto contribuyó a enaltecer nuestra personalidad colectiva.

El Centro Gallego y el Príncipe de Gales

Sorprendió a toda la colectividad española y particularmente a la gallega el gesto tenido por nuestra primera entidad regional anticipando sus salutaciones al Príncipe de Gales, que aquel retribuyó inmediata y gentilmente.

Recibimos en el transcurso de la última semana infinidad de cartas y visitas personales, preguntándonos a que obedecía esa actitud aislada del Centro Gallego, única entidad hispana que en representación de su respetable masa asociada tan oportuna y espontaneamente saludable al real viajero antes de su arribo a Buenos Aires.

El caso tiene su explicación, y una vez que se conozca merecerá, sin duda, el unánime aplauso. Hace tiempo venían celebrando reuniones los presidentes de las más importantes instituciones españolas para resolver la forma como se adherirían a los homenajes tributados al Príncipe. A esos cabildeos no fué invitado el Centro Gallego, con lo cual se prescindía de su adhesión, solicitada, sin embargo, en otras oportunidades.

Excluido deliberadamente el Centro Gallego de una participación a la cual tiene derecho indiscutible por su importancia y brillante historial en el ambiente colectivo, tomó entonces la iniciativa de presentar al Príncipe su saludo propio, ostentando la representación de los 18.000 asociados.

Cónstanos que esta plausible actitud desagradó a los eternos "representantes"; pero debemos una vez por todas demostrar que los gallegos no queremos seguir siendo manada, sino que poseemos personalidad suficiente para adherirnos cuando se nos llame noblemente, o asumir, como gallegos y como españoles, la representación que nos proporciona nuestra fuerza organizada.

Sobre Casa de Galicia

Explicación para muchos

Hemos publicado en estas columnas varios comunicados suscriptos por miembros dirigentes de Casa de Galicia, facilitando con ellos la aclaración de ciertas actitudes personales en el gobierno de la institución. Aparte de los cargos y descargos hechos por los mismos, la opinión de este semanario la expusimos con toda claridad y honradez, y no precisamos repetir ahora ninguno de los comentarios.

Aquella amistosa polémica, que al principio se hizo interesante fué desviándose de su verdadero cauce, adquiriendo poco a poco el carácter de un profundo litigio personal, el cual nos vemos obligados a darle un corte en bien de la armonía general, pues si bien los intereses colectivos deben ventilarse públicamente, los enconos personales tienen también su campo reservado, y si éstos tienen origen en punibles gestiones administrativas en las asambleas pueden hallarse sanciones justicieras.

Inspíranse estas líneas en la lluvia de comunicados que en la semana última llegaron a nuestra redacción, que no insertamos en mérito a las razones anteriormente expuestas.

Sobre la fusión de dos Sociedades

En distintas ocasiones nos hemos ocupado del mismo asunto que hoy sugiere estas líneas: la fusión de las sociedades "Centro Hijos del Partido de Vivero" y "Centro Vivariense", instituciones ambas que tienen un historial honroso.

La fusión de las dos sociedades constituye, por así decirlo, un anhelo general, y solo pequeños detalles son la causa de que hasta la fecha no se haya llegado a un acuerdo definitivo, que satisfaga los anhelos de todos los asociados, de una y otra institución, ya que ven en esa empresa de unión un porvenir risueño.

Hace unos días, según nuestros informes, se entrevistaron las comisiones encargadas de presentar las bases de fusión; pero hasta la fecha no se logró llegar a un acuerdo.

Como decimos más arriba, solo pequeñas diferencias existen, que con una poca de buena voluntad, de las dos partes, fácil sería salvarlas.

El "Centro Vivariense", por su parte, propuso lo siguiente: "Que las dos sociedades en el término de un año, previa aceptación en asamblea de los señores socios, y renovación, por partes iguales, de la Comisión Directiva, giraría bajo el nombre de "Centro Hijos del Partido de Vivero y Centro Vivariense Fusionados" y a cuyo término, una nueva asamblea, indicaría, por votación el nombre que definitivamente llevaría la nueva sociedad, nombrándose en el acto una C. D."

Por su parte el "Centro Hijos del Partido de Vivero", no consideró aceptable tal propuesta, llegando a la siguiente conclusión: "Que la nueva sociedad formada por la fusión, llevaría el nombre de "Centro del Partido de Vivero".

Hasta aquí cuanto se lleva hecho, después de varias gestiones realizadas.

No hay, al parecer, otro inconveniente, que el nombre que debe llevar la nueva entidad, lo cual quiere decir que existe un vehemente deseo de unión.

Si solo el nombre que debe darse a la nueva institución, es la causa de que se halle estacionada la labor iniciada, existe un precedente sentado por el Centro Gallego, y Casa de Galicia, de Madrid, que puede servirles de ejemplo.

Estas dos instituciones en el deseo de hacer una sola entidad, fuerte y representativa de la colonia gallega radicada en la capital española, creyeron conveniente fusionarse. Y al objeto de que algo de sus primitivos nombres se conservase, optaron por denominar a la nueva institución, Centro de Galicia, que es el actual.

Así—como vulgarmente se dice—no hubo ni sirios ni troyanos.

Fácil, es, pues, a los vivarienses, si un buen deseo los anima, salvar el obstáculo que los priva de la unión si observan el temperamento de las citadas entidades.

Siempre gustamos de propender a la unión de las fuerzas dispersas. Y es por eso que trazamos estas líneas al objeto de contribuir a que la labor comenzada por lo vivarienses se cristalice, pues mucho y mucho bueno cabe esperar de esa fusión.

Mediten sobre el particular unos y otros ya que la trascendencia del asunto bien merece una reflexión serena.

"MAROLA"

En el teatro Mayo, conforme hemos anunciado, se estrenó el martes último la comedia dramática de ambiente gallego, "Marola", de la cual es autor don Ramón Suárez.

"Marola" es una obra a traves de la cual se ve el buen deseo de su autor, como asimismo un patriotismo indiscutible.

El asunto de la obra no nos parece el más indicado para llevar al teatro, aun considerando que del teatro se puede hacer cátedra.

Como obra de ensayo, a parte lo anotado, resulta aceptable y por ella se ve las buenas cualidades que su autor reune.

La noche del estreno la sala se hallaba repleto y los aplausos no escasearon durante la representación de "Marola".

Los números musicales, de los cuales es autor el compositor Paz Hermo, también fueron muy celebrados por la concurrencia.

El autor señor Suárez, fué llamado a escena siendo recibido con calurosos aplausos.

En general la obra gustó, y ella motivó diversos comentarios.

Galicia sigue honrando a sus poetas

En el paseo de la Alameda de La Coruña, fué inauguado el busto en mármol del celberado poeta gallego Eduardo Pondal, uno de nuestros bardos que más se destacó por su labor literaria.

El busto que acaba de erigirse en la hermosa y pintoresca ciudad herculina, es obra del artista coruñés, eFrnando Cortés, profesor de la Escuela de Artes y oficios de La Coruña.

Débese este recuerdo al llorado poeta gallego, a la veterana sociedad "Reunión de Artesanos", quien costeó todos los trabajos.

En el momento de ser descubierto el busto de Pondal, el alcalde de La Coruña, señor Casás, pronunció un brillante discurso, ensalzando la obra literaria del homenajeado.

Mucho público concurrió al acto.

Casa de Galicia

No habiendo concurrido el número reglamentario de socios para poder celebrarse la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 20 del actual, se cita a los señores socios en segunda convocatoria para el día 25 del corriente a las 21 horas en el local social.

HAMBURGO - SUD AMERICANA
HAMBURGO - AMERICA LINIE
A. M. DELFINO y Cia. (S. A.) -- Reconquista 335

PROXIMAS SALIDAS

ANTONIO DELFINO — 27 Agosto
Lisboa y Vigo

CAP NORTE — 17 Stbre.
Lisboa y Vigo

BADEN — 27 Stbre
Para Vigo

CAP POLONIO — 8 Octubre
Lisboa - Vigo - Bilbao

BAYERN — 22 Octubre
Para Vigo

MONTE SARMIENTO — 29 Octubre
Lisboa y Vigo

PASAJES DE LLAMADA
Se emiten para hacer venir familias desde cualquier punto de España.

AGENCIA DE "EL HERALDO GALLEGO"

Páginas Uruguayas

LITERATURA E INFORMACION GENERAL

Director: J. Rodríguez Vigoy

Av. Garibaldi 2338

Barrantes Abascal

Este compatriota y distinguido artista permaneció entre nosotros una larga temporada, durante la cual realizó una labor fecunda y magnífica: nos referimos al artístico Album que la nación uruguaya y especialmente la colonia inglesa regaló al príncipe de Gales.

Dicho album, que tuvimos oportunidad de verlo varias veces en el estudio del señor Barrantes, es una obra notabilísima en su género y ha merecido calurosos elogios de personalidades políticas del país. Y es que el señor Barrantes, bajo una modestia muy en consonancia con su fuerte temperamento de artista, encierra una doble personalidad que piensa y ejecuta con espontánea inspiración y acierto irrefectable.

Los diarios de esta capital, mal informados por vanidosos incapaces de hacer nada bueno, publicaron el nombre de otro señor, que a lo sumo desempeñó las funciones de secretario del Sr. Barrantes.

¿Es posible que ustedes consientan eso? —le dijimos con la consiguiente indignación de buenos amigos. "No me interesa en demostrar al público que yo soy el autor. Mi convecimiento, me basta".

Esa fué la contestación de este gran artista, que teniendo méritos sobrados para brillar con luz propia en la cumbre, prefiere pasar desapercibido en la voragine arrolladora y múltiple de la humanidad.

Se habla de la feria

A los generales españoles, se les da por las excursiones y discursos. Ahora fué Mayandía.

Aludiendo a los españoles que se pasan la vida hablando pestes de España, relato el suceso ocurrido hace algunos años, con motivo de una fiesta dada por el jefe del Estado. Este—dice—se dirigió a todos los embajadores presentes, preguntándoles que nación del mundo era la más grande.

La pregunta originó una acalorada discusión, en el curso de la cual todos querían arrogarse la grandeza de su país. El jefe del Estado cortó la discusión diciendo: "España es la nación más grande del mundo. Figúrense ustedes que de los veinte millones de habitantes que tiene, doce se dedican a difamarla, desprestigiarla y ultrajarla y, a pesar de todo, España es una nación. Imaginense ustedes lo que sucedería en los demás países si ocurriera lo mismo".

Es bueno recordar, que esta anecdota se le ocurrió al Sr. Mayandía después de un sabroso banquete de los que gustan mucho los generales del Directorio y otros ases políticos. Con tan regalada vida ¿quien se atreve a decir pestes de España?

Pero si el señor Mayandía pensase y observase antes de hablar, descubriría que a cien pasos de su banquete, pasarían tantos hambre... ¡Como para hablar bien!

Actualidad española

Los telgraemas, nos hablan del envío a Marruecos de 40.000 hombres. Es indudablemente una cifra exageradísima; pero mucho hay de cierto y no vemos la confirmación de esas promesas tan cacareadas de Primo de Rivera, en que muy pronto liquidaría el pavoroso problema marroquí.

Sabido es, que eso no se llevará a cabo en cuanto subsista la monarquía. Y no puede llevarse, porque representaría un negocio ruinoso para el monarca y sus secuaces.

Si al menos el pueblo reaccionase un momento... si la prensa secundase esa reacción... Pero no reaccionará porque el espíritu no está lo bastante preparado y enérgico; en cuanto a la prensa, tiene que cuidarse mucho de ocultar el sentimiento liberal. La censura, es mordaz, intransigente, autoritaria y terminante. Esto es doloroso en un país que funda su orgullo en la hidalguía de la raza y en el quijotismo del proceder.

¿Por qué tiempo se prolongará esa situación tan anormal e insoportable?

No faltan quienes opinan que el Directorio militar no se va más. Los que así hablan no carecen ciertamente de razones. Nosotros, pensamos lo mismo. El Directorio no se va si una fuerza superior no lo obliga; esa fuerza única y capaz, radica en el ejército y el pueblo que hoy sufre por imposición una tiranía injusta y detestable.

Puede ser que en fecha próxima, ofrezca España al mundo una sorpresa y trastorne el juicio que hoy tenemos sobre su energía.—**Vigoy**

Príncipes

El príncipe se fué. El príncipe no volverá más, seguramente, ni falta hace.

Contrastan un poco, los parciales entusiasmos en apariencia, del pueblo; pero no es solo por el principesco personaje, sino por la animación y vistosidad que adquieren las calles en tales días. Un desconocedor del ambiente, al ver recibir a un príncip, hubiera exclamado: "este pueblo desearía tener un príncipe". Nada de eso. Las ciudades de América, estan convencidas de su democracia; el movimiento aparente, es novelería. Acaso no falten excepciones de una superficial cultura que nada significan.

Ahora se dice, que vendría el de Asturias por no ser menos que el de Piamonte y el de Gales. En verdad, indigesta tanto príncipe.

Galicia al dia

UNA NUEVA MANZANA DE CASAS, EN LA CORUÑA

Comenzaron en la calle de Juan Flórez las obras de cimentación de una manzana de doce casas, compuestas de cuatro pisos cada una, que darán frente al chalet y huerta del Sr. Molezún.

Lleva a cabo estas construcciones don Juan Castro Mosquera, cuyas dotes de hombre emprendedor están ampliamente acreditadas por la edificacion de barriadas y calles enteras y que adquirió ahora los indicados solares para realizar esta mejora.

La importante obra viene a dar impulso relativamente considerable a la urbanización del Ensanche y estimándolo así algunos vecinos de Juan Flórez celebraron el fausto suceso con el disparo de bombas de gran estruendo.

Es de elogiar la decisión del Sr. Castro Mosquera y más aún en estos días en que el problema de la vivienda está notablemente agudizado.

Una carta de Vasconcellos

Después de una excursión por varias provincias y antes de dejar España, el eminente pedágogo don José Vasconcellos ha dirigido una carta de despedida al diario "El Sol", en la cual demuestra cuan agudamente se ha penetrado de la presente situación. Imposibilitados de telegrafiar íntegro el texto del documento, que ha producido tan favorable impresión en los círculos culturales españoles, reproducimos algunos párrafos del mismo:

"Mucho me complace poder afirmar, al término de mi viaje, que todo español, desde el más humilde hasta el más encumbrado, profesa simpatía, que demuestra su cordialidad, por todo lo referente a la América hermana. Los españoles contemporáneos me han hecho sentir una profunda ternura. ¡Qué gran verdad encierran los nombres que solemos dar a España, del otro lado del mar, de madre patria! Como madre queremos amarla siempre, aunque no siempre nos sea posible hacerlo. La razón es clarísima. La diferencia existente entre la madre y la patria es que a nuestra madre ni la hacemos nosotros ni la podemos cambiar, en tanto que la patria es nuestra obra. Si heredamos una patria injusta tenemos el deber de corregirla y tornarla justa, si heredamos una patria oprimida tenemos el deber de libertarla. Esta posibilidad de transformar a la patria nos obliga a ser severos para ello resueltos para enmendar sus yerros y mejorar sus propósitos".

Más adelante, el señor Vasconcellos dice:

"Por mi parte hago protestas de que seré fiel en el amor a España, pero fiel a mi manera, fiel únicamente a España y al alto ideal que España debe llegar a encarnar en el mundo. La trataré como trato a Méjico: con severidad cruda muchas veces y con exaltación ferviente otras pocas.

"Debo a este viaje muchas enseñanzas y la satisfacción de haber conocido a algunos de los hombres más ilustres de nuestro tiempo, como Cossio, Ramón del Valle Inclán, José Ortega y Gasset Luis Araquistain, Gabriel Alomar, Fernando de los Ríos, Julio Alvarez del Vayo, Ramiro de Maeztu, Eduardo Gómez de Baquero, Eugenio D'Ors, Manuel Pedroso, Luis Bagaréa y a los educadores catalanes Aynaud y Agell es decir, a todos los grandes de España".

Sociales

ENFERMOS

Se asisten en el Sanatoria de Casa de Galicia los señores Domingo Fernández, Jesús Eyo, Manuel Varela, José González, Manuel Cancela Carlos Genta, Benito López, Francisco Brión.

Con las nuevas edificaciones adquirirá aquella parte del Ensanche una mayor vitalidad, a lo que en la futura calle de doña Emilia Pardo Bazán, situada en las actuales huertas de Garás, están levantando los industriales D. Antonio Ferrqeiro y don Manuel Taboada.

NAURAGIO EN LA RIA DE VIGO.—DOS HOMBRES EN PELIGRO

La lancha "Dekade", perteneciente al Depósito Español de Carbones y que se halla en pruebas, se dirigía al pontón de aquella entidad, conduciendo algunos trabajadores, y encontró en la bahía una embarcación de pesca de las llamadas "rakús", volcada y con la quilla al sol, a causa de una racha de viento.

Dos marineros, tripulantes del "rakú", se hallaban cogidos a la embarcación zozobrada.

Al verlos, el patrón de la "Dekade" se dirigió a ellos y los tomó a bordo.

Condujo los trabajadores al pontón, y, al regresar, cogió a remolque el "rakú" y lo llevó a la playa del Arenal.

De no haber sido la oportuna llegada de la "Dekade" a lugar del naufragio, es posible que los dos pescadores lo hubieran pasado mal.

PROFESORA DE ESCUELA NORMAL DE LUGO

Ha sido nombrada profesora numeraria de la Escuela Normal de maestras, doña Mercedes Martínez Alamo, que figuraba como excedente en el escalafón.

Enseñará la asignatura de Historia y percibiera en comisión el sueldo de 4.000 pesetas anuales.

VIGO SE INUNDA CON POCA AGUA

Ha caído un chubasco un tanto serio. Y efecto del mismo, varias calles de la ciudad, entre ellas la del Príncipe, se pusieron intransitables.

Por dicha calle no pudieron circular los tranvías que hacían el servicio de Bouzas.

Ante lo que pasa en pleno verano, con un aguacero más o menos fuerte, es cosa de dudar si cuando llegue el invierno y llueva como Dios manda, Vigo será población terrestre o acuestre.

Nos dicen que se han hecho absorbederos y acontece que desde que funcionan algunos, allá por la Ronda y calles altas, las inundaciones son más fáciles que nunca en nuestra calle elegante.

Y esto sucederá, por muchos absorbederos que se construyan, mientras no se limpien las vías y las aguas corrientes no arrastren piedras y arenas—lo que no se conseguirá mientras no se pavimenten las calles altas y no se plante arbolado en las laderas del Castro, para impedir el arrastre de escombros.

Los guardias y los empleados de limpieza no se preocupan de tener los absorbederos dispuestos a cumplir su verdadera función, porque les ordenan cosas totalmente distintas. Y de ahí que los servicios mejor orientados, como los absorbederos, no realicen su misión.

EXPLORADORES ALEMANES EN VIGO

En el tren correo ha llegado a esta ciudad un grupo de exploradores alemanes.

Desde la estación hasta el Hotel de Francia, donde se hospedan, vinieron formados, trayendo al frente a su jefe.

Proceden los "boy-scouts" germanos, de Ponferrada donde tomaron el tren.

Son alumnos de la Escuela Superior de Francfort y han venido en excursión por España.

Constituyen el grupo 19 muchachos y lo dirige el catedrático del expresado centro docente, Herr Wumnenberg.

Los exploradores germanos han desembarcado en Gijón, a donde han llegado hace dias en el vapor "Wurtemberg" de la Compañía Hamburguesa.

Atravesaron Asturias y parte de León a pie, en jornadas, hasta Ponferrada, donde tomaron el tren para dirigirse a Vigo.

FUE DETENIDO UN VALIENTE DE RIOTORTO

En la parroquia de Santa Marta (Riotorto, fué detenido Antonio Basanta Rodríguez, presunto autor de haber dado muerte, a golpes de martillo a un caballo propiedad de su convecino José Bouzo Gabin.

LA CONSTITUCION OFICIAL DEL MUNICIPIO DE RABADE

Fueron muchos lucenses a Rábade, para asistir a las fiestas celebradas con motivo de la constitución oficial en el mismo de la Corporación municipal, emancipándose del Ayuntamiento de Begonte, al que hasta ahora pertenecía.

ACCIDENTE EN MONDOÑEDO

Al descender por la plaza de esta ciudad una camioneta que iba a asistir al mercado debido a falso viraje fué a chocar con el edificio donde están estableciidos los almacenes cooperativos de la Federación M. de S. A. C., volcando a consecuencia del encontranazo.

Hubo varios lesionados.

COLCHONERIA Y BAULERIA "LA MARINA"

—DE—

Manuel Lodeiro

Calle 25 DE MAYO 284-286

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se hacen colchones elásticos y todo lo concerniente a este ramo.

Sillones, cunas, surtido de camas automáticas, catres metálicos, canastos de mimbre, baúles y balijas de viaje.

Se trabaja a domicilio.



PRIMER HERRADERO DEL "NUEVO TRIUNFO" de MANUEL PENEDO

Se herra al estilo Francés, Inglés, Italiano y Americano. Se lleva a domicilio.

PRECIOS MODICOS

Especialidad en curas de Caballos y Vacas.

Se herra a fuego y a frio, con puntualidad y esmero.

Blandengues 1792. — Montevideo

Almacén del "Pueblito"

— de —

SUAREZ Y BUSTELO

Casa especial en comestibles y bebidas. Precios módicos. Se lleva a domicilio.

Calle Chile 991 esq. Burdeos

CERRO



GRAN FABRICA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL

Soda y Gaseosas DEMARCHI

DE

COUTO & CIA.

Casa Matriz: 2317 - Calle ARENAL GRANDE - 2319

Telef LA URUGUAYA, 541, Agarda

MONTEVIDEO

Especial y prolija fabricación de Soda y Gaseosas

Unicos concesionarios en el Uruguay, de los exelentes bebidas refrescos

SIDRA de PRAVIA y MANZANET

Debe Vd. probarlas

ANEXO: Bodega de vinos nacionales de pura Uva. Representantes del afamo Pimentón puro Leño.

SUCURSAL N.° 1: Canelones, calle 38 esq. Migues.

SUCURSAL N.° 2: Calle Comercio 57 a (Unión)



¿Me conocen Vdes?

Yo soy Miguelito

el mejor cigarrillo que se fuma en el Uruguay

M. Sánchez — Fabricación propia

25 DE MAYO 546

MONTEVIDEO

Gran Sastrería Alfonso XIII

Si usted hace compras en otra Casa sin visitar esta antes' atenta contra su bolsillo y elegancia.

Directamente importados para la actual Estación posee un numerosísimo y variado surtido en CASIMIRES Y SOMBREROS y toda clase de artículos para hombre que son la última expresión de la moda y el buen gusto.

¡REFLEXIONE! LE CONVIENE ESTA CASA

Los suscriptores de EL HERALDO GALLECO, tienen una bonificaciòn especial

Galicia y Paraguay.

Sucursal: Agraciada frente a la estación

MONTEVIDEO

PAXINA ENXEBRE

Un médico entendido

Chegou a unha vila de Galicia un médico de fora, precedido d' unha longa sona e que, según dixeron os preódicos, tiña feito máis curas milagrosas qu'o santo máis milagreiro d'ista terriña.

Anunciouse por tolal-as esquinas, pubricou o retrato en todol-os preódicos e fixo, en fin ,tanto barullo que, ós oito días, non se falaba n-aquela vila máis que d'o tal doutor.

O resultado foi que non quedase persoa doente, ou que coidara estalo, que non se quixera ir consultar c-o doutor de fora, como lle chamaban.

Os pirmeiros días, inda o tal médico daba mans a medir. Logo foi aumentando tanto a clientela, qu' hastra houbo trompadas por entrar n-a casa d'o doutor. E, por último, tiveron as autoridades que mandar tropas, pra que os mesmos qu'iban en busca de salú, non sairan en anacos.

Celedonia ouciños tamén quixo ir consultarse, porque non s'alcontraba ben, e coseguiu, a forza d'apertadelas e de agoardar longas horas, qu'a recebira o doutor.

Iba acompañada de sua nai, que non a quixo deixar ir sola, pol-o que lle poidera ocurrir.

Reconeceuna ben reconecida o médico, apalpouna por onde lle pareceu, tomoull o pulseo, ensaminoulle a léngoa, miroulle os ollos e, dimpóis de moitas estremonías, ceiboulle iste discurso:

—Es un error creer que todas las enfermedades del cuerpo proceden de la materia. Muchas proceden del espíritu, atribulado a veces por penas muy hondas que, como suel decirse, salen a la cara, y por amarguras que se reflejan en la expresión. A esta señorita no hay más que verla; y quien tenga la experiencia y los estudios que yo tengo, dirá enseguida que padece de mal de amores. Esta señorita ama con gran pasión y su remedio es uno solo, el indicado; hay que casarla enseguida.

—Pero, santiño—respondeu a nai de Celedonia—si ela e casada, e xa ten tres fillos.

—Entonces—repricou o médico—hay que buscar la causa del mal por otro lado. Su marido la da mala vida. aL palidez del rostro lo demuestra y ciertas maceraciones de la epidermis lo comprueban.

—Iso non—dixo estonces Celedonia, —que home millor e que máis agarime a sua muller, non-o hai debaixo d'o ceu

—Pues, entonces—berrou o médico, queimando o derradeiro cartucho—es que vive con la suegra.

—Home, vaya ladrar ón palleiro—dixo a nai toda enrabechada.— Eiquí non hai máis sogra que eu, que sou sua nai.

E collendo a filla por un brazo, prantouse n-a rua, deixando o doutor c-un palmo de boca aberta.

Avlino Rodríguez Elías

Aturuxos

Estudiaba certo rapazolas pra médico mais o coitado tiña talento e tal disposición pr'os libros, como eu pr'arrincar dentes ou pra pescar a cana. Era unha verdadeira disgracia con chalina e zapatos de pel de Rusia.

Levaba dezasete anos de carreira. Soilo lle faltaba un pra ser médico. Mais aquel ano xa lle faltaba facía catro ou cinco, pois non había tribunal que se atrevese a cargar co-a responsabilidade moral de licenciar a semexante ovella.

A todos lles daba moitísma pena, pois observaba unha conducta exemplar; mais diían pra sí: "Quén lle da un título a este home, sabendo que por onde vaya ha de ser unha verdadeira barredoura? Non hai máis remedio que esperar a qu-él se convenza de que non sirve, ou se cansen seus pais de gastar diñeiro e deixe de vir aquí".

Un dos catedráticos compadecido d-él, díxolle certo día:

—Ven aquí, Norberto. Non séi qué terás tí pensado respeito o estudios; mais eu o que che podo decir, porque ninguen está libre de ter un fillo coma tí, e que na perra vida serás médico Teus pais deben ser moi ricos, porque iso de ver que non aprobas nunca, que perdes un ano e outro ano, e mesmo así non poñerte a zapateiro ou buscarche o empreo de monocipal, ten que ser por forza capricho de xente de moito diñeiro. ¿Son ricos teus pais?

—Non son probes.

—¿Ten terras que traballar?

—Gracias a Dios, inda hai algunhas.

—Boeno, home, pois ahi tes a mellor carreira. Un día cargas os bois, e marchas o monte a buscar toxo; outro día vas c-ó arado pra veiga. Qué facer nunca che ha de faltar. ¿Sodes moitos hirmáns?

—Non teñen máis fillo que eu.

—¡Pois non tes pouca sorte! ¡Herdeiro!... ¿E a tí non che sería o mesmo poñer unha tenda? Olla, cun barril de aceite, media dúcia de latas de pementos, dúcia e media das de sardiñas, unha arroba de pemento moído, unha caixa de xabon xa partido, (porque tí eres moi bruto e habías de tardar en distinguir un kilo de medio), e un paquete de caixas de mistros, xa poñías unha tenda, ¿Qué che parece?

—Eu quero ser médico.

—Boeno home; está moi ben. Eu quero que non abandones o propósito de treminar a carreira. E máis, si me das unha palabra, este ano fágote médico; mellor dito, métoche o título na man, pois médico non-o serás na tua vida. Dasme esa palabra?

—Sí, señor.

—Olla no qué te metes!...

—Sí, señor.

—Mátote si me deixas quedar mal!.

—Sí, señor.

—Xa sabes que teño unha finca na tua aldea, e cando vaya alá hei de preguntar que vidas fas

—Sí, señor.

—¡E vouche o lombo como hai Dios!

—Sí, señor.

—Ben pois este ano preséntate a ensames, que te han de aprobar; mais co-a condición, (¡fixate ben!) de que non has de receitar máis nada que purgas e fregas. E cando vexas que a cousa se pon mal, (que se ha de poñer sempre), pides que veñan outros compañeiros pra levar a cabo unha xunta

—Sí, señor.

—¡Olla si me comprometes!

—Sí señor.

—Boeno, pois quítate de diante, que teño mais que facer.

—Moitismas gracias.

Norberto apañou o título nas mans e foise pr'a sua aldea. E comezou a traballar. E, pra que nada lle faltase, mercou unha mula.

E púxose en amores co-a sobriña do señor abade.

Un día, despois de sete anos, o catedrático dispúxose a pasar unha temporada n'aldea do novo médico, pois como dixen antes, tiña alí unha finca. Levou consigo tamen a familia; e unha noite, ceando un pouec d'ollomol con xudías e patacas, atravesousellle unha espiña na gorxa.

O probe do home comezou a berrar com-un parvo; a sua xente, vendo que non lle podía valer, tratou de chamar o médico da parroquia por consexo do caseiro e sin contar co-a vontade do catedrático.

Chegou o médico, ensaminou ben o seu antigo profesor, sin que un conocese o outro, e despois de banar un pouco co-a cabeza, como decindo que a cousa tiña perendengues, falou d'este xeito:

Primeiramente, pero sin deixar pasar xiquera un menuto, hai que darlle unhas fregas ben puxadas, hastra que ciche o sangre, e despois fánlle tomar un purgante que lle vou receitar.

Cando tal dixo, o catedrático lembrouse de que aquel era o tal Norberto, pegoulle tamaño ataque de risa que largou a espiña a máis de oito pasos de distancia.

—¡Norberto—berrou o catedrático! ¡Ai mala centella te confunda ladrón! ¿E tí inda non morreches?... Boeno, home, boeno, así me gusta. Xa vexo que compres o que me prometeches. ¿Con que un purgante e unhas fregas pra sacar unha espiña?

—Sí, señor.

—E sacáchema, qu'eu a tí non era capás con semexante ferramenta. ¡Ai qué gracia tes malo rayo te coma! Xa sabes: agora ceas aquí e despois dísme cánto che debo.

—Vostede perdone, mais...

—¡Olla que che esfarrapo o título! ¡Vaite c-o meu Norberto! Dios te farte de groria, como tí me fartarches de rir. Eres un verdadeiro santo, mala centella te abra.

Rogelio Rivero

Nosa fala

¿Y-a qué ven ora o brañego?
Ai, amantiños!, ben cego
e o que non ve pol-a criba;
ven a gabar o gallego,
ven pra que o gallego viva.

Nosa fala e un paxariño,
que adoita faguel-o niño
no seyo d'o hirsuto monte,
ben na pola d'un espiño,
ben a beira d'unha fonte.

Froliña e, que non extraña
os ermos, e ben s' engaña
quen se desviva por ela
si entr'os toxos d'a montaña
non s'espiñou pra collela.

E rigueiriño que corre
méntral-a sombra o socorre
d'algún mesto piñeiral:
fátall' o agarimo... e morre
antes de chegar o val.

E a que requebr'a aurora,
prendada d'a incerta lus,
y-en gallego, cando chora,
lle canta nosa Señora,
pra que adormeza, a Jesús.

O gallego e un suspiriño,
¡e a cousa máis meiga qu'hay!,
e o lenguax' amorosiño
en que oin decir: "filliño!..."
de labios de miña nai.

E faliña que aloumiña,
que o noso corazón move
pra que atallemos axiña
os salouquiños d'o probe
co-a gracia d'a limosniña.

Y-e un tan ansioso falar
que logra sobrepuxar
a saudosa tristura
d'a estreliña d'a fartura
e d'as noites de lunar...

. . . . . .

A devoción y-a delor
¡sean sempr'o seu favor!,
eu moito a venero, e creyo
que solamente no ceyo
pode haber fala mellos.

Antonio Noriega Varela

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

Antes

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

con el cual se ha fusionado el
BANCO DE LONDRES Y BRASIL
Establecidos en 1862
Capital Pagado y Fondo de Reserva: Libras 7.140.000

CASA MATRIZ
7, Princes Street, LONDRES E. C. 2

SUCURSAL:
25|31 Moorgate, Londres E. C. 2
Agencias: Manchester, Bradford y Nueva York

Sucursales: París (Francia), Amberes (Bélgica), Lisboa, Oporto, (Portugal), Montevideo, Paysandú, Rivera, Salto, (Uruguay) Río de Janeiro, Bahía, Ceará, Curityba, Maceió, Manaos, Maranhao, Pará, Pelotas, Pernambuco, Porto Alegre, Rio Grande, Santos, Sao Paulo, Victoria (Brasil), Valparaiso, Santiago, Antofagasta (Chile) Asunción (Paraguay) Bogotá, Manizales, Medellín y Barranquilla (Colombia).

En la República Argentina: Bartolomé Mitre 399; Bartolomé Mitre 402;; Montes de Oca 701, Pueyrredón 301, Almirante Brown 1159, Santa Fé 2122, Bernardo de Irigoyen 1132. (Buenos Aires), Rosario, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Mendoza, Paraná y Tucumán.

Corresponsales en todas partes del mundo
Afiliado al Lloyds Bank Limited

TASA DE INTERES ANUAL	Papel
Abona sobre depósitos en Cuenta Corriente:	**Sin interés**
Por depósitos a plazo fijo de 3 **meses**	2 ½ %
Sobre depósitos a plazo fijo de 6 meses	3 %
Sobre depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 c|legal, después de 60 días	3 %
Cobra por adelantos en Cuenta Corriente	8 %

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1924

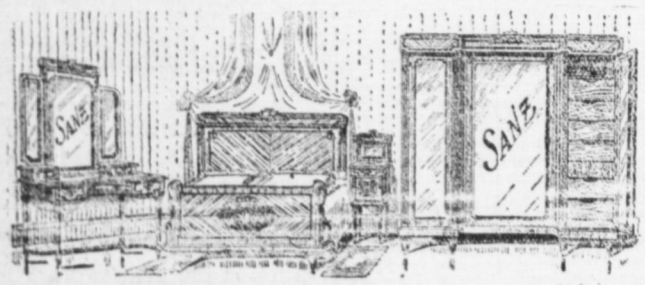
Hotel Restaurant y cervecería "ALFONSO XIII"

JOSE M. FADIÑO y Hno.
Piezas para familias y camas para hombres solos — Especialidad en vinos extranjeros y del país.
Servicio esmerado — Precios módicos
COMIDA A LA ESPAÑOLA
Se sirve a la carta—Se reciben pensionistas
Comedor reservado
Este Hotel permanece abierto toda la noche
3227 — Belgrano — 3227
A una cuadra del Hospital Español y una del San Roque.

MUEBLEROS Y PARTICULARES

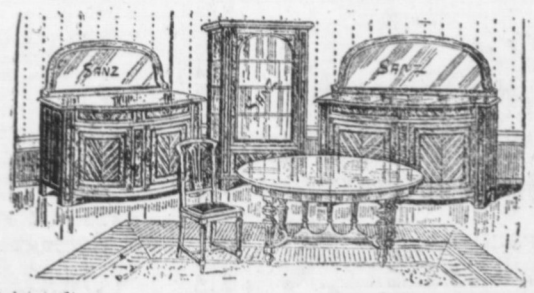
SANZ LIQUIDA

838 - SARMIENTO - 844

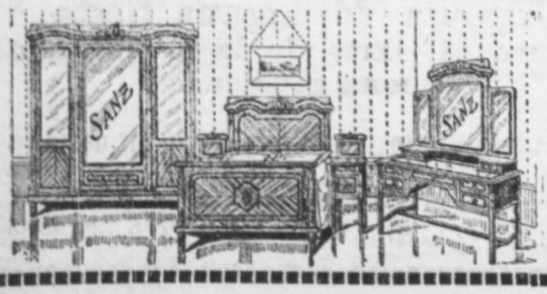


Grandioso dormitorio. Gran formato 11 piezas
Antes valía $ 1.300
Hoy $ 550

Comedor gran moda, elegante y sólido oble o Caoba maciza 15 piezas
Antes $ 950
Hoy $ 500



Embalaje, flete, conducción y catálogo GRATIS



RECLAME Bonito y sólido dormitorio macizo para matrimonio, lunas biceladas, bronces cincelados $ 195

Casa Sanz

la Fábrica más antigua en Buenos Aires LIQUIDA hoy muebles importados y del pais a mitad de precio de su costo. No confundirse 838 SARMIENTO 844

DEPOSITE SUS ECONOMIAS EN LA CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES, AL INTERES DE 5 o|o, CAPITALIZADO CADA TRES MESES Y EL BANCO AYUDARA A USTED A FORMAR SU PORVENIR, HACIENDO PRODUCIR SU PEQUEÑO CAPITAL.

Casa Matriz: CANGALLO 445-481

SUCURSALES:

RIVADAVIA 2828 — SAN JUAN 3101
ENTRE RIOS 200 — SARMIENTO 1500
CORRIENTES 3220 — RIVADAVIA 3860
MITRE 300 (Avellaneda)

EL BANCO vende giros al cambio más favorable sobre todos los pueblos de ESPAÑA, los que son pagados a presentación.

Buenos Aires, 1.o de Febrero de 1925.

GUMERSINDO BUSTO

JEFE DEL REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS Núm. 121
CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES

Está en relación profesional directa conNotarios Abogados, de España y de todos los pueblos Americanos.

Atiende personalmente en sus oficinas, de 10 a. m. a 6 p. m.

SUIPACHA 237 — **U. Tel. 413, Libertad**

De nuestra Agencia en Montevideo

CENTROS Y SOCIEDADES

HISPANO URUGUAYA

El 29 del corriente tendrá lugar en el Victoria Hall una fiesta importantísima que ofrece el prestigioso Centro del epígrafe.

A ella concurrrirán numerosos elementos que figuran en nuestra colonia y en la sociedad montevideana.

Entre las personas que figuran en primer término en la Directiva, se destacan su actividad los señores José Gil y Manuel Regueira.

CASA DE GALICIA

Circular a los socios

La "Sección de Orden y Fiestas" teniendo en cuenta la histórca efemérde que celebrará la República Oriental del Uruguay con motivo del Centenario de la declaratoria de la Florida, 25 de Agosto 1825-1925, no ha querido pasar por alto esta fecha tan memorable, y con la aprobación unánime de la Honorable Junta Directiva, acordó celebrar un gran baile social gratuito dividido en dos turnos, los que se efectuarán en las tardes del día 23 y 25 del corrente mes en los amplios salones de nuestra sede social, por cuyo motivo nos es muy honroso y satisfactorio invitar a usted y su distinguda familia.

Corresponderá el primer turno a los señores consocios cuyo número de matrícula termine en cifra impar el cual se realizará en la tarde del día 23 a las 15 y 30 horas.

Tendrán entrada al segundo turno los señores consocios cuya matrícula termine en cifra par el cual se efectuará en la tarde del día 25 a las 15 horas. Amenizará el acto una selecta orquesta la que ejecutará el Himno Nacional y Marcha Real Española y a continuación gran baile social.

Saluda a usted atentamente

La Sección de Orden y Fiestas

NOTA.—Para tener acceso al local, es requisito indispensable la presentación del recibo del mes de Agosto y el carnet social, debiendo los señores asociados acompañar a sus familias a la entrada del local o en su defecto facilitarles el recibo correspondiente.

Hogar Gallego

Convocatoria a Asamblea General

El 28 del corriente efectuará su asamblea general ordinaria, para tratar los asuntos siguientes:

Estado de la Sociedad al 31 de Julio.
Fusión con "Casa de Galicia"
Dimisión de la Junta de Gobierno

No asistiendo el número necesario de socios (la mitad más uno) el día indicado, la asamblea se efectuará el sábado 29 a las 21 horas, cualquiera que sea el número que asista.

Las tarjetas de entrada a la asamblea se entregan en Secretaría todas los noches de 21 a 23 horas.

Las elecciones tendrán lugar el domingo durante las horas de la tarde.

ESCRITURAS PARA ESPAÑA

(Arancel Especial)

DAVIZ GIL PALACIOS

Escribano Público

Poderes para comprar, vender, hipotecar, concelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, ventas para embarcar, escrituras de compra-venta hipotecas, etc.

SOCIEDADES

HIJOS DEL P. J. DE ARZUA

Convocatoria

Para el domingo 30 próximo, esta Sociedad convoca a sus asociados, a la asamble general ordinaria que se llevará a cabo en el local de la Federación de Sociedades Gallegas, calle Bolívar 611, a las 14 y 30 en punto, con la siguiente orden del día:

1 Lectura del acta anterior
2 Aprobación del balance.
3 Elecciones generales para llenar las vacantes existentes y sustituir a los que cesan en sus cargos.
4 Nombramiento de una comisión fiscalizadora de la elección.
5 Reforma de los Estatutos.
6 Asuntos varios.

CENTRO UNION HIJOS DEL PARTIDO DE NEGREIRA

A los conterráneos que pertenecen al partido de Negreira residentes en ésta República

Es nuestro deber, demostrar que sabemos unirnos, que sabemos ser filantrópicos, que sabemos luchar por el engrandecimiento de nuestros pueblos, y también que sabemos formar nuestro ejército dentro y fuera de la madre patria, y que jamás los hijos del partido de Negreira quedaron rezagados cuando un deber propio nos llama, y que éste deber es en bien del engrandecimiento de nuestro terruño, en que allí luchan también nuestros padres, nuestros hermanos; donde los caciques trataban de hacerlos sucumbir bajo el imperio de estos rátiles, donde sus palacios crecían día a día, pero dicho sea y gracias a las sociedades que se crearon allí como en el extranjero, hemos luchado con tesón hasta conseguir desterrarlos y romper el yugo que nos oprimía, y si hoy no conseguimos todavía hombres liberales en el poder como era nuestro deseo, luchemos hasta doblegar también a estos, pues ante la unión de fuerzas no hay fuerte que no se destruya: eta unión debe precisamnte salir de nosotros, pues los momentos son propicios para que vayamos todos a la palestra y demostremos allá en el terruño que en la República Argentina hay un ejército llamado "Hijos del Partido de Negreira" que sabe luchar por un ideal.

Es por esta razón que se acaba de fundar en ésta capital un Centro "Unión Hijos del Partido de Negreira", para concentrar en el todos sus hijos dispersos en esta República, donde una vez unidos alentaremos unos a los otros haciendo olvidar armonicamente las fatigas cotidianas al recuerdo de nuestra Galicia meiga, pues la causa de fundar el "Centro Unión Hijos del Partido de Negreira", fué que un grupo de treinta conterráneos que se alejaron de la Sociedad Agraria Instructiva del partido Judicial de Negreira, viendo que ésta se desviaba de su ruta desconociendo a los hombres conocedores de las necesidades de aquel partido, optaron por agruparse en defensa del honor de nuestro terruño Y para mostrar que sabemos guardar cariño al pueblo de nuestra infancia, no debemos meditar un momento más, sin asociarnos al "Centro Unión Hijos del Partido de Negreira", pues al hacerlo, enaltecemos nuestro pueblo.

¡Conterráneos de Negreira! el deber nos llama a estrechar filas, olvidando una vez por todas, todo lo pasado, estrechando nuestras manos que es nuestro "lema".

Nuestra secretaría queda instalada en la calle Moreno 1500, hermanada con la "Federación de sociedades de la provincia de Coruña", donde se pueden recoger datos e inscribirse de socios todos lo sdías hábiles de 12 a 3 de la tarde, pudiendo los interesados dirigirse por escrito, que serán atendidos urgentemente.

Saludamos fraternalmente a usted

La Comisión

"CENTRO ARNOYA"
Circular a los socios

Estimado Paisano y Consocio:

Nos dirijimos a usted por intermedio de la presente, para ponerlo al corriente de varios de los asuntos tratados y aprobados en la última Asamblea General Extraordinaria que se llevó a cabo, según citación en su poder: el sábado 1 de Agosto del corriente año.

Ante todo debemos a usted una explicación del por qué de esa Asamblea Extraordinaria: Vistos los momentos críticos y de prodigiosos malabarismos por que estaba atravesando la Sociedad, la cual en vez de progresar, retrocedía paulatinamente, por motivos ya lejanos; hemos acordado unos cuantos socios activos, de la misma tomar cartas en el asunto y evitar en todas las formas posibles ese retroceso fatal para nuestra Asociación, y dejando de lado toda aspereza que pudiera dificultar nuestra acción, hemos llegado, después de un paciente estudio, a la finalidad de que era necesaria una completa Unión para obtener el triunfo de la buena causa que encarrile a la Sociedad por los rieles del progreso necesario para poder así lograr la victoria definitiva llevando a la práctica la idea base de nuestra Asociación, o sea lo que reza en el artículo núm 2 (inciso a) de nuestros Estatutos.

Por ello fué entonces que se acordó realizar una Asamblea General Extraordinaria para allí eligir una J. D. que llenará las aspiraciones de todos, cosa esta que creemos se ha conseguido, por cuanto salieron electos para regir, en adelante, los destinos de nuestra querida Institución, los señores:

Emilio Bangueses, Presidente, Benigno Gil, Vicepresidente, Manuel Estévez Secretario General, Juan Fernández: Prosecretario Benjamín Gil, Tesorero, José Miguez, Protesorero y Secretario de Actas el señor Ricardo Alvarez

Vocales Titulares fueron electos los señores: Eloy F. Carpintero, Celso Moure, Francisco Alonso, Celso Campos Juan Gil, Emilio Santamaría, Benjamín Telle y Dalmiro Segomil.

Vocales Suplentes los señores: Máximo Domínguez, Lino Campos, José Alvarez Sedín, Rogelio Hermida Manuel Alonso, Navor Pérez, Javier Pérez y Ramón Sedín. Síndico el señor Hermenegildo Martínez.

Jurado: Presidente, el señor Luis Alvarez Secretario, el señor Emilio Feijóo.

Como Vocales Titulares del Jurado fueron elegidos los señores: Ramón Cartelle, César Estévez y Delfín Gil.

Vocales Suplentes los señores: Benigno Núñez y Ramón Moure.

No ha de escapar a su perspicacia que se ha tratado en esta lista de buscar una completa Unión, por lo tanto, lo único que ahora resta a todos es contribuir al progreso de la Asociación coadyuvando a esta Comisión en sus trabajos y no negarle el apoyo que de todos necesita, pues hay que convencerse que sin Unión no hay progreso posible.

A usted le corresponde, como sincero colaborador que ha sido de nuestra Sociedad, continuar militando en nuestras filas aportando su grano de arena a la obra altruista y patriótica que nos hemos impuesto al fundar la "Asociación Centro Arnoya".

Se acordó en la Asamblea, que se alude en esta circular que toda aquella persona que ha sido socio y que, por una causa u otra, ha dejado de abonar sus recibos pueda continuar en la actualidad siendo socio llevando el número de matrícula que le correspondía cuando suspendió sus pagos, abonando si así lo cree conveniente: los recibos atrasados o de lo contrario dar una cantidad que pueda, en algo, resarcir las mermas que ha sufrido el tesoro social. Temperamento este que se deja a la libre elección del asociado el cual puede también si no le es posible abonar todo o parte de lo atrasado; continuar como socio activo abonando su mensualidad desde la fecha.

Creemos está de más el hacerle resaltar que la situación actual de la Sociedad es de necesidad, por lo tanto, todo aquello que usted haga en su favor, será un bien para ella, bien que no tardará en dar resultados beneficiosos para todos.

Todos los que integramos la J. D. estamos dispuestos a sacrificarnos en bien de la Asociación, por lo tanto solicitamos de usted nos ayude en la tarea de reconstrucción que nos hemos impuesto aportando al seno de ella todo aquello que, moral o materialmente le sea posible; no olvidando la inscripción de un nuevo socio.

En usted está la salvación de la Sociedad, ayúdenos, así mañana tendrá un motivo más de orgullo al haber contribuído con su esfuerzo personal al logro de nuestras más caras aspiraciones.

¡Arriba el ánimo y a trabajar con tesón! ¡Todo por La Arnoya y para La Arnoya!

Volvamos nuevamente a la lucha hasta conseguir plena victoria que el bien será para todos.

Haga propaganda sana y tenaz por la sociedad que nuestros paisanos de allende el Océano se lo agradecerán.

Esperando oirá nuestro llamado y que podemos contar con su valioso apoyo nos es muy grato saludar a usted con nuestra consideración más distinguida:

La Junta Directiva

LA FIESTA DE LOS REMEDIOS SERÁ CONMEMORADA DIGNAMENTE POR LOS MINDONIENSES

Un hermoso festival prepara la importante Sociedad "Mondoñedo y Distritos", para el 12 del próximo septiembre en conmemoración de las Fiestas de los Remedios, que celebra anualmente la ciudad de Mondoñedo, en honor a su patrona.

Tendrá lugar este acto conmemorativo en el Orfeón Español, Piedras 534, habiéndose confeccionado a tal objeto un programa variado, tanto como novedoso, el cual publicaremos en nuestra próxima edición.

Como puede verse, los mindonienses se disponen a celebrar dignamente este año, la fiesta de la Patrona de la ciudad del Masma, dando así motivo a dulces y siempre gratas evocaciones que sirven al espíritu de poderoso estimulante.

HIJOS DE BETANZOS

En la asamblea celebrada el día 12 del actual por esta Sociedad, fué electa la siguiente Comisión Directiva:

Presidente A. Vaamonde; Vice C. Migal; Secretario general F. López; Secretario de actas P. Velón; Prosecretario N. Silva; Tesorero J. Perrone; Protesorero J. Migal; Vocales: L. Vidal, M. Suárez, A. Rodríguez, R. Couceiro, A. Ares; Vocales Suplentes: A. Jiménez, F. García, M. Varela. Revisadores de cuentas: A. Illobre, R. Illobre, A. Moscoso.

SOCIEDAD CULTURAL DE "EL PINO"

La Comisión Administrativa electa en la Asamblea de fundación de esta nuevo sociedad realizada el 15 del corriente cumple con un deber invitando a los residentes de las localidades de Arca, Budiño, Castrofeito, Cerdeda, Cebreiro, Ferreiros Gonzar, Lardeiros, Pastor, Pereira, Pino y Medín a concurrir al local de la Secretaría, Chacabuco 374 a inscribirse en el Registro de socios y a firmar el libro de fundación social.

Constitución de la nueva Comisión

Secretario Manuel Gil; Pro Luis Carreira; Secretario de Actas Manuel Fandiño; Tesorero José Muiña; Pro José Gómez Muiña; Vocales, Manuel Suárez Seijo, Antonio Otero, José Pereiro, Ramón Cotou, José Blanco, Antonio Calvo; Revisadores de cuentas: Ramón Rico y Ramón Corral; Bibliotecario Andrés Fandiño.

Primera citación a reunión de Comisión: Cítase a reunión para el domingo 30 del corriente en el local de la Secretaría, a las 9 de la mañana.

LA SOCIEDAD AGRARIA DE NEGREIRA TIENE EN CIRCULACION LOS BOLETOS DE UNA IMPORTANTE RIFA

En el festival que la sociedad Agraria e Instructiva del Partido Judicial de Negreira que preside D. Máximo Musi celebrará el 10 de octubre, en el Centro de Almaceneros, se efectuará el sorteo de los siguientes valiosos objetos cuyos boletos de rifa se hallan ya a la venta, al módico precio de 20 centavos:

1.º Premio: Una sombrilla de seda.
2.º Un reloj para hombre.
3.º Una cartera de hombre
4.º Un reloj de mesa de luz
5.º Un prendedor para señorita o señora
6.º Un par de aros.
7.º Un llavero para hombre
8.º Un porta carreteles dorado "Rif".

El producto de esta rifa será a beneficio de la biblioteca social

A la Comisión de Fiestas

Para mañana lunes, a las 21 horas, se convoca a todos los componentes de la Comisión de Fiestas a una reunión, al objeto de tratar asuntos relacionados con el festival a realizarse. El lugar de reunión es la Secretaría Social, Bolívar 611.

UNION GALAICO AMERICANA

A los Residentes del Partido Judicial de Ordenes, en Buenos Aires

Conterráneos:

Una vez más se intenta llevar a la práctica la unificación de los residentes del Partido de Ordenes en un solo organismo capaz de crear y sostener en aquel Partido una escuela de primera enseñanza. Tal iniciativa parte en esta ocasión de la Sociedad Residentes de Ordenes y a los que en Buenos Aires". Atentos a una nota recibida de dicha sociedad, esta Comisión resuelve: "Autorizar a los miembros Manuel Andrade por Mesía; José Barreiro Blanco por Oroso; Bonifacio Botana por Frades, para que concurran a todos los actos que con tal propósito se realicen. Estos tres miembros en su primera reunión acuerdan: 1.º Invitar públicamente a la Sociedad Residentes de Ordenes ya los que formaban parte de la Sociedad Pro-Escuelas en Poulo y a los residentes que no pertenecen a ninguna y los que pertenecen a la Unión Galaico Americana, a constituir un Comité Mixto que estudie la mejor forma de llevar a la práctica la unificación mencionada. 2.º Proponer que se concentren los recursos en el Ayuntamiento de aquel partido Judicial que cuente con más asociados a los seis meses de la unificación, que se les instale una escuela y se les inicie solos en sociedad independiente.

CENTRO JUVENTUD ASTURIANA SIERO Y NOREÑA

La Junta Directiva del Centro Juventud Asturiana "Siero y Noreña" convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el domingo 30 de Agosto a las 14.30 horas, en el salón de actos de la Asociación Patriótica Española, calle Bdo. de Irigoyen 668-772 para tratar la siguiente Orden del Día:

1 Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2 Nombramiento de dos socios presentes para firmar el acta.
3 Lectura, discusión y aprobación de la Memoria que da cuenta de la marcha de la Sociedad en el período transcurrido con el informe de la C. R. de Cuentas.
4 Nombramiento de una Comisión Escrutadora para la elección a verificarse, compuesta de 3 socios.
5 Asuntos varios.

Trabajos comerciales
Imp. LA IBERIA. — San José 236.

SASTRERIA
A. VIOLANTE



U. T. 1862 RIVADAVIA
Perú 521

El mas completo y novedoso surtido en casimires de la estación
Se reciben hechuras

PARQUE JAPONES

TEMPORADA DE INVIERNO

Función Domingos y feriados, tarde y noche

Sensacional espectáculo

HOY DOMINGO 23

ROMERIAS ESPAÑOLAS

Función Teatral, Conciertos y otros atractivos

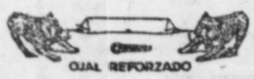
Con atrayentes Bailes Regionales, Bandas de Música, Gaitas y Dalzainas

ENTRADA

$ 1.00 Niños $ 0.50

con teatro bailes, y una atracción

POR RAZONES DE ELEGANCIA Y ECONOMIA DEBE Vd. EXIGIR A SU CAMISERO LOS CUELLOS MARCA



TRES V.V.V.

¿Organiza Vd. alguna fiesta asegure el éxito de la misma con buena música.

Pida presupuesto de rondalla u orquesta a

D. CAUVILLA PRIM

Mexico 1243 U. T. 1778 Rivadavia

Galicia al Dia

LOS REPRESENTANTES DEL CENTRO GALLEGO DE LA HABAÑA, HONRAN A NUESTROS ARTISTAS

Acompañados por el alcalde Sr. Casás y por el vocal de la Comisión Permanente y cronista de La Coruña don Eugenio Carré, visitaron el Cementerio de La Co-Coruña el presidente del Centro Gallego de la Habana, señor Prego Pita y el de la Asamblea de Apoderados Sr. Saavedra Rua, con objeto de depositar artísticas coronas de flores en la tumba del ilustre poeta Curros Enríquez y de los distingut dos gallegos señores Chané y Mañach, como tributo póstuno de admiración y de recuerdo.

Es muy digno de elogio este cariñoso homenaje de tan calificados representantes del Centro Gallego de la Habana a aquellos preclaros conterráneos.

APLASTADA POR UN CARRO

En la parroquia de Cambada en Vimianzo, ocurrió una desgracia.

La vecina del lugar de Ogas, en dicha parroquia, María Soto Carballo se dirigía al monte sentada en un carro, para recoger esquilmo.

Al llegar al punto conocido por Seixo da Braña, las puntas del pañuelo que llevaba puesto se le enrollaron en el eje del vehículo, arrastrando consigo la cabeza de la infeliz mujer que le quedó aplastada entre el carro y la rueda, y separada del tronco.

La infeliz mujer tenía sesenta años de edad y era casada.

SE SUICIDO UN JOVEN EN LA CORUÑA ARROJANDOSE DESDE UNA VENTANA

El Juzgado del distrito de la Audiencia tomó declaración a Florentina Martínez García y José López, esposa y cuñado respectivamente de Jesús Losada Moinelo, que se suicidó arrojándose desde una de las ventanas de la casa número 25 de la calle de la Amargura, su domicilio.

El José López estaba tuberculoso y a su desesperación por ello se debe el que se haya suicidado. Había nacido en Santa María de Trixeira.

UNA NIÑA FUE ATROPELLADA EN LA CORUÑA

A las dos, ocurrió un atropello automovilista en la calle Real, frente a la casa número 35.

La niña de once años de edad Carmen Carredano Seoane fué atropellada allí por el automóvil número 829 de la matrícula de esta capital, que iba guiado por el chófer Emilio Antelo Liste.

Todas las referencias que del suceso dan las personas que lo presenciaron, coinciden en que al chófer no puede culpársele del atropello y que por el contrario hizo cuanto estuvo de su parte para evitarlo.

La citada niña salió corriendo del portal de la mencionada casa, donde vive con sus padres y se encontró delante del automóvil.

El conductor del vehículo, para no arrollarla se fué sobre las casas del lado derecho de la mencionada vía y en nada estuvo que rompiese la luna del escaparatcta establecimiento del Sr. Roel.

No pudo evitar que las ruedas delanteras del coche, aun cuando el mismo iba a poca marcha, alcanzase a la mencionada niña la que, en el mismo auto fué llevada a la Casa de Socorro donde al ser curada se le apreciaron la fractura conminuta del fémur derecho una ligera metrorragia y contusiones y erosiones en la cara interna del brazo izquierdo, en la región molar derecha, en la rodilla izquierda y en el costado derecho.

Después de hacerle la cura pasó a ocupar la cama número 48 de la sala segunda del Hospital.

El chófer fué llevado ante el juez de instrucción Sr. Eyré quien luego de tomarle declaración lo dejó en libertad.

UN AUTO, EN LA CORUÑA, MATO A UNA MUJER E HIRIO A OTRA

A las diez, de la noche, aproximadamente el automóvil de alquiler núm. 1.006, de la matrícula de esta capital, atropelló a dos mujeres, a unos cuantos metros de distancia de la plaza de Mina a la entrada de la calle de Juana de Vega.

Lo conducía Antonio Sánchez López, de treinta y siete años de edad, casado, que tiene su domicilio en la Avenida de Rubine, núm. 11.

Carece de carnet de chauffeur, y por consiguiente, no está autorizado para conducir tales coches.

El que guiaba lo llevaba para el garage, haciéndole este servicio al dueño del vehículo, amigo suyo, que se lo pidió.

Al ver a las dos aludidas mujeres paradas a la entrada de dicha calle y que no se separaban al oir los bocinazos que daba avisándolas, advirtió que era inminente el que las atropellase, y entonces efectuó un rapidísimo viraje.

Las dos mujeres, azoradas corrieron y se colocaron delante del coche, sobreviniendo entonces la desgracia.

Se detuvo allí el vehículo cuando había pasado sobre las dos mujeres.

Estas estaban sin conocimiento y lesionadas gravemente.

Fueron conducidas al Hospital, en un coche por los guardias números 93 y 140.

Ambas son asistentas de profesión, madre e hija.

Llámase la madre Josefa Barreiro Campos, de cincuenta y nueve años, viuda, y vivía en la calle de Feijóo. Llegó moribunda al Hospital falleciendo momentos después.

La hija, Teresa Seijo Barreiro, tiene veintidós años y es soltera. Quedó en la cama núm. 57 del benéfico establecimiento.

En éste se presentó el Juzgado, tomando declaración a la herida.

El juez de instrucción del distrito del Instituto Sr. Salgado Melgarejo, estuvo en la cárcel a interrogar a Antonio Sánchez quien sostuvo que llevaba el coche a una marcha moderada y que la desgracia se debió a que las citadas mujeres, asustadas corrieron yendo a ponerse delante del vehículo.

Fueron citadas a declarar varias personas y entre ellas el dueño del automóvil

FUERON INAUGURADAS LAS CANTINAS ESCOLARES "CONCEPCION ARENAL", DE LA CORUÑA

Se verificó el acto de inauguración del pabellón Docker que cedió el Estado para las Cantinas Escolares "Concepción Arenal".

Ese pabellón se instaló en el patio del grupo escolar Da Guarda y se destina provisionalmente a comedor de las Cantinas.

Al acto concurrieron el alcalde, la Comisión municipal de Instrucción Pública, presidida por el Sr. Pérez Barreiro, director del Instituto General y Técnico, y en la que figura la profesora señorita Buján, concejala, la Junta de la institución, la directora y profesoras de la Normal de Maestras con un grupo de alumnas, los profesores y profesoras de las escuelas nacionales y numerosas representaciones.

Todos los concurrentes visitaron primero la Exposición de trabajos y labores que en los disintos locales del grupo escolar se ha instalado estos días y que demuestra cómo dan allí la enseñanza las ilustradas profesoras.

La cultísima directora doña María Barbeito Cerviño fué muy felicitada por todos los visitantes, que admiraron la paciencia, el acierto y la inteligente labor que representan por parte de ella y de sus ilustradas compañeras esos trabajos de los alumnos y alumnas.

Hay muchos de verdadero mérito que acusan una enseñanza cuidadosa y celosísima.

En el pabellón Docker se habían colocado largas mesas, y en torno a ellas se sentaron 160 niños y niñas, 100 de las Cantinas Escolares y 60 de las Escuelas Populares Gratuitas.

Se sirvió a todos una suculenta merienda individual, compuesta de tortilla, empanada y pasteles.

Amenizó la comida la banda de música de las Escuelas Populares Gratuitas.

Al final, acompañados por ésta, cantaron los niños y niñas el himno a Galicia, que los concurrentes escucharon descubiertos.

En el patio corretearon y bailaron sin cansarse los alumnos de uno y otro sexo y transcurrió la tarde en agradabilísima fiesta.

De ella se hicieron varias fotografías.

Tuvo, entre otras notas simpáticas, la de haber servido a la mesa varias señoritas alumnas de la Escuela Normal.

La junta administrativa de las Cantinas que preside el alcalde Sr. Casás recibió muchas felicitaciones por el entusiasmo desplegado en su actuación por el cariño que pone en su labos benéfica, por el amor al niño con que realiza su meritoria labor

La inauguración del pabellón Docker, será el principio de una nueva etapa en que entra la institución.

TRES MARINEROS AHOGADOS

Naufragó en la entrada de la ría de Ribadeo el bote "Manuel", folio 123 de la matrícula de aquel puerto, en el cual habían salido de pesca los vecinos de Figueras, Constante Castro, Jesús López y Francisco Alonso, que perecieron ahogados.

El bote apareció en la playa de Porcía y los cadáveres de los tres infortunados pescadores fueron hallados en la de Valdepeares.

La causa del naufragio supónese que fué el temporal.

UNA SIRVIENTE CAYO DE UN BALCON A LA CALLE, CON UN CHICO EN BRAZOS, EN VILLANUEVA DE LORENZANA

En uno de los balcones de la casa que en la parroqua de San Adriano (Villanueva de Lorenzana) habita el propietario don Manuel Rodríguez Senra, con su familia, se encontraba una criada a su servicio con un niño en brazos de pocos años, hijo de dicho señor.

Al parecer el chico tenía un pañuelo en la mano, que se le cayó a la calle, haciendo la criatura al darse cuenta de ello un brusco movimiento con intención de cogerlo.

Sin duda la sirvienta por hallarse descuidada en tal momento, fué impulsada por el inesperado movimiento de la criatura y ambos cayeron desde el citado balcón a la calle.

Recogidos sin pérdida de tiempo, nada pudo hacerse por salvarles; el golpe recibido había sido tremendo que a ambos privó de la vida.

INCENDIO EN MELLID

De madrugada estuvieron a punto de ser destruidas por un incendio las casas que tiene en la Travesía de Vedo, en Mellid, D. Eduardo Ramos Varela y D. José Varela Vázquez. Este último es vecino de Paradela en Toques.

Había dejado María Juana Torreiro Vázquez una regular cantidad de leña de tojo arrimada a la primera de las citadas casas y el fuego prendió en aquel combustible propagándose al poco tiempo a la finca.

Cuando de ésta ardía las ventanas fué visto el fuego por unos transeuntes, quienes avisaron de ello al vecindario, que acudió rápidamente a sofocarlo, lo cual se logró en poco tiempo.

Gracias a ello el incendio ocasionó daños de poca importancia.

Como presuntos autores de haber prendido fuego a la leña de tojo mencionada, han sido detenidos y puestos a disposición del juez de instrucción de aquel partido, Ramón Valle Ferreiro y su hermano político Manuel Rodríguez Díaz, quienes por lo visto están enemistados con la María Juana Torreiro.

SUCESOS OCURRIDOS EN ORENSE

El vecino de Vilar de Beiro (Canedo) Ramón González González, ha dado cuenta a las autoridades de la desaparición de su hijo José González Iglesias del hogar paterno.

El muchacho tiene diecisiete años de edad, y según manifestaciones del padre abandonó la casa por consecuencia de disgustos entre la familia.

—Se ha descubierto en Freás de Eiras un robo que se perpetró de noche en la iglesia parroquial del referido lugar.

Los cacos valiéndose de una palanqueta lograron abrir la puerta principal entrando seguidamente en la sacristía de la cual llevaron la cruz de plata, el porta-viático, y unas 80 pesetas en plata y calderilla que había en los diversos cepillos.

La guardia civil del citado lugar ha practicado las debidas gestiones para el esclarecimiento del hecho, las cuales resultaron infructuosas.

EL DIBUJANTE CANDIDO FERNANDEZ

—El notable dibujante Cándido Fernández Mazas acaba de regalar a la Diputación de Orense que lo pensionó un cuadro que terminó en París de donde acaba de regresar como pensionado de aquel Organismo provincial.

VARIAS NOTICIAS DE RIBADEO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso y robusto niño la distinguida esposa de don Angel Fernández Pola y Carral, Director de la Sucursal del Banco Herrero en esta plaza.

—Se celebraron en la Insua, parroquia de San Julián de Cabarcos, grandes festejos en honor de Santa Ana.

Estas fiestas, fueron costeadas por un devoto de Santa Ana.

—En el pasado mes de junio falleció en la Habana, el acreditado comerciante de aquella plaza D. Manuel Pérez González.

Era el finado, vecino de la parroquia de Villaosende, en cuya iglesia se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

—Con el fuerte calor sentido en estos últimos días, nuestras playas se están viendo muy favorecidas por los bañistas.

Como algunos de éstos—en su mayoría mozalbetes—no usan traje de baño, esperamos que las autoridades no permitirán que esto continúe a fin de evitar otros lamentables excesos.

—En la Universidad gregoriana de Roma, y con la calificación "Cum lande", obtuvo la licenciatura en Derecho Canónigo, el estudioso alumno de Colegio Español, diácono D. Pedro Reigosa Pedrosa, natural de Villaformán, en el municipio de Trabada.

—Según nos comunican de Madrid, las comisiones que fueron a cumplimentar y públicamente a festejar al insigne maestro compositor, coruñés Varela Silvari darán ahora a éste—según está anunciado— un almuerzo íntimo en las inmediaciones del Real Sitio de El Pardo. Asistirán representaciones de la prensa musical extranjera.

—La sociedad "Hijos de Villameá y Villaodrid" de la Habana, celebró en el mes pasado, en los hermosos jardines de "La Tropical", una gran fiesta para solemnizar el aniversario de su fundación.

UN GUARDA NOCTURNO DISPARA UNA TERCEROLA CONTRA UN JORNALERO, EN EL CALVARIO, VIGO

A las cinco de la mañana, se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil de Lavadores un guarda nocturno que presta sus servicios como vigilante particular en el Calvario, barriada del inmediato Ayuntamiento de Lavadores.

Este vigilante nocturno que tiene 48 años de edad y se llama Francisco Martínez Díaz, se presentó a la benemérita diciendo que acababa de herir con la tercerola a un hombre en el camino que conduce al lugar de Sampayo, frente a la antigua finca llamada de Neira.

Relató el vigilante en la siguiente forma el suceso:

A eso de las cuatro de la madrugada, venía por la carretera y procedente de Vigo un individuo que se dedica a la carga y descarga de carbón en el puerto. Traía dicho individuo un saco a costillas y el vigilante sospechando que dentro del saco trajese algo producto de un robo le interrogó sobre este punto.

El del saco dijo al vigilante que a él nada le importaba lo que conducía, pero que si quería verlo se trataba de una cuerda que había comprado por cuatro pesetas.

El vigilante no conforme con esta contestación quiso obligar al individuo a ir con él hasta el cuartel de la Guardia civil, pero el que conducía el saco se negó a ello, y trató de marchar a su domicilio que es en el referido lugar de Sampayo.

Insistió el Martínez Díaz en no dejar al desconocido que siguiese y ambos disputaron y al parecer forcejearon.

El vigilante según también manifiesta, hizo un disparo al aire, pero esto no atemorizó al desconocido, si no que por el contrario le arrojó la cuerda que llevaba al pescuezo pretendiendo con esto sujetarlo. También según el vigilante, le arrebató la tercerola, pero, hubo ésta de ser recuperada sin gran violencia por el vigilante.

Entonces Martínez Díaz hizo un nuevo disparo hiriendo al jornalero en una pierna.

Como se ve, esta relación que hace de los hechos el vigilante, no parece en absoluto completamente verosímil.

Seguidamente de tener conocimiento la Guardia civil, de este hecho, se incautó de la tercerola y dejó detenido en el cuartel al Martínez Díaz.

El cabo comandante del puesto y un guardia se trasladaron seguidamente al lugar del suceso, encontrando allí al herido que se llama Ernesto Lago y Lago, de 30 años de edad y casado, con cuatro hijos. Estaban al lado del herido dos personas que casualmente acababan de pasar por aquel camino.

Poco después se presentó el juez de Lavadores, señor García Santamarina, quien comenzó a instruir las primeras diligencias.

Ernesto Lago declaró ante el juez que a las cuatro de la madrugada venía de trabajar de un barco del Pacífico y que en el Calvario un individuo a quien él no conocía que iba provisto de un arma de fuego le obligó a enseñar lo que llevaba en el saco que era una estacha que comprara a bordo por cuatro pesetas.

Y que cuando se disponía a marchar a su casa en el lugar de Sampayo, notó que aquel individuo que conducía el arma de fuego hizo un disparo sintiéndose inmediatamente herido.

Niega que haya tratado de agredir al vigilante ni que le haya insultado.

En un coche fué trasladado Ernesto Lago a la Casa de Socorro acompañado de la benemérita, donde el médico de guardia le practicó la primera cura.

Observó el facultativo que Lago tenía una herida de arma de fuego en la región glútea izquierda con orificio de salida del proyectil en la parte alta del muslo.

El trayecto que recorrió el proyectil causó una abundante hemorragia por atravesarle la bala la arteria glútea y la segunda rama de la arteria femoral.

Dada la gravedad del estado de Lago, éste fué trasladado seguidamente al Sanatorio del Calvario de los señores Corbal y Amoedo, donde le fué ampliada la cura.

Francisco Martínez Díaz, ingresó en la cárcel del partido.

El vigilante Francisco Martínez Díaz, es natural del Ayuntamiento de Puebla de Trives (Orense), casado y con seis hijos.

Residió en Vigo durante 30 años, donde fué guardia municipal.

Ahora vivía con su familia en el lugar de Villar del vecino Ayuntamiento de Lavadores, y llevaba cerca de dos años de sereno particular siendo autorizado para usar carabina Winchester hace ocho días.

El lugar del suceso sangriento, es el camino llamado de Neira, que dista de la carretera setenta metros.

—El herido Ernesto Lago estuvo trabajando en las faenas del carbón a bordo del vapor "Oriana", de la Compañía del Pacífico, desde las doce de la noche hasta las tres y media de la madrugada.

La estacha que conducía en el saco, mide quince metros por tres centímetros de grueso.

NIÑAS CON QUEMADURAS

En el segundo piso de la casa núm. 3 de la calle de San Agustín de La Coruña ocurrió una desgracia.

Sucedió que la niña de un año de edad María del Carmen Lugris Roel, se acercó a su madre cuando ésta llevaba en las manos un plato de sopa, la cual se vertió sobre la citada criatura, produciéndole quemaduras de relativa importancia en el costado izquierdo y vientre.

Fué llevada la citada niña a curarse a la Casa de Socorro.

—Otro accidente parecido ocurrió en la casa núm. 166 del lugar de Santa Margarita.

La niña de diez años, Mercedes Gantes Souto, tuvo la desgracia de que se volcase sobre ella una olla de agua hirviendo, produciéndole quemaduras en el pecho, de las cuales pasó a curarse a la Casa de Socorro.

Mientras viaje
Vd. por Europa

Estará tranquilo si ha tenido la precaución de confiarnos la custodia de sus VALORES, ALHAJAS, Etc., en las mejores condiciones de seguridad.

Deposite en nuestras Cajas también sus TITULOS DE RENTA y nos encargaremos de COBRAR Y REMITIRLE ADONDE USTED DESEE, el importe de los dividendos o cupones.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATH

Casa Matrix: Reconquista y Cadgallo

Bs. Aires, Agosto 1925

NEW PERFECTION

CASA ESPECIAL EN



LAMPARAS, LINTERNAS, Y COCINAS A KEROSENE ALCOHOL Y NAFTA

PLANCHAS A NAFTA

Coleriferos a kerosene

U. T. 2202 Avenida

J. GOMEZ

MAIPU 471 BUENOS AIRES



Un articulo

necesario en todo hogar organizado

CHOCOLATE "FENIX"

UN TRIUNFO DEL DOCTOR PUENTE CASTRO, DE SANTIAGO

Se encuentra ya fuera de cuidado el mozo José Tarrío Pena que en el lugar de Andrade (Touro) fué gravísimamente herido en riña con otro, quien con una hoz le abrió el pecho al nivel del séptimo espacio intercostal izquierdo.

Fué traído a Santiago en tal estado que el estómago, enormemente dilatado, ocupaba el espacio del pulmón completamente retraído y rellenado los espacios que dejaba libre el estómago el intestino delgado. El corazón aparecía completamente al descubierto, y la pausa se hizo tan manifiesta que el doctor Puente Castro tuvo que apelar a un masaje rápido, devolviendo la vida al herido.

Procedióse, por lo demás, el doctor Puente con tal habilidad y destreza y conocimiento profundo de su profesión, que ha logrado en diez días curar completamente al desgraciado mozo.

Se elogia generalmente la pericia del reputado facultativo.

EFECTOS DE UNA BOMBA.—UN HOMBRE MUERTO Y OTRO HERIDO

En el vecino pueblo de Alongos, cercano a Orense, cuando ya estaba finalizando la romería con que festejaban a San Benito un aldeano arrojó una bomba voladora, consiguiendo que ésta se elevara, pero viniendo a explotar entre las piernas de un joven, que recibió en el vientre todos los efectos de la explosión quedando muerto en el acto. Otro que se hallaba cerca también está herido de alguna gravedad.

Momentos después se personó el juzgado de Puga, procediendo al levantamiento del cadáver.

El autor de esta barbarie se dió a la fuga no pudiendo ser hallado hasta la fecha. La Guardia civil le persigue y confía en cautivarlo.

COMPOSTELA ENTREGA LA BANDERA AL "GLORIOSO"

Una solemnísima fiesta militar se ha celebrado en Compostela con motivo de la bendición y entrega de la bandera regalada por el pueblo al regimiento de Zaragoza.

Para asistir a este acto, habían llegado a Santiago, el capitán general de la región, D. Dámaso Berenguer, el general de división, gobernador militar de La Coruña, el general gobernador de Vigo el general jefe de Estado Mayor de la Capitanía general y otros jefes militares.

El acto, por temor a la lluvia, no se celebró como proyectaba en la Alameda, sino en la catedral.

Las fuerzas de Zaragoza, se situaron en formación en las naves de la Azabachería y de las Platerías.

Se había levantado un altar portátil y a ambos lados de éste se colocaron dos sitiales uno para el obispo de Tuy que bendijo la bandera y otro para el capitán general de la región.

Acompañaban a la superior, autoridad militar, el obispo de Plasencia, el vicario capitular de Santiago, el alcalde y el rector de la Universidad.

En otros sillones, se hallaban los demás generales, las autoridades y comisiones oficiales.

Las naves de la catedral se hallaban invadidas de público.

El obispo de Tuy, revestido de Pontifical procedió a la bendición de la bandera. Terminada la ceremonia, el Prelado besó la enseña de la Patria, y se la entregó a la madrina, señorita Mercedes Díaz Varela.

Discurso de la madrina

Seguidamente la señorita Díaz Varela dió lectura al siguiente discurso:

"Señor Coronel:

Compostela, la ciudad que en páginas de piedra ha ido esculpiendo desde los primeros tiempos de la Reconquista, la gloriosa historia patria, siempre enlazada con las glorias y heroismos del Ejército español; la ciudad levantada como colosal mausoleo de Apóstol Santiago cuyo nombre sirvió de oración y grito de guerra en nuestras seculares luchas con los secuaces de Mahoma, progenitores y compañeros de su perstición de esos africanos contra quienes tan esforzadamente acaban de pelear, durante tres largos años, las tropas de este vuestro y nuestro Glorioso Regimieento de Zaragoza, por mis manos os entrega la ante ha de recibir los juramentos de lealtad segura del afecto que al regimiento profesa y sacrificio de cuantos al Ejército español se incorporen en este regimiento, que tan alto ha sabido mantener siempre el honor de sus armas, y que como cosa propia tiene ya nuestra ciudad, que en su cariño se recrea y se enorgullece con sus proezas y gallardías.

Recibidla, señor Coronel, como prenda segura del afecto que al regimiento profesa la ciudad de Compostela y del respeto y admiración con que ha visto y recordará la invicta fortaleza de estos soldados, que en la dura campaña de Africa afrontaron impertérritos todos los riesgos y sufrieron valerosos toda suerte de penalidades. Y Dios, cuya bendición acaba de recibir esta bandera que Santiago os regala, haga que ella tremole, siempre inmaculada, entre las filas del regimiento de Zaragoza con honra en la paz y con gloria en la guerra.

Señor Coronel, soldados todos: termino con el antiguo grito de nuestros heróicos antepasados: ¡Santiago y cierra España!

¡Viva España!

¡Viva el Ejército español!

¡Viva el Rey!"

Luego la madrina entregó al coronel del regimiento D. Julio Rodríguez, la bandera.

Discurso del coronel

Pronunció seguidamente el coronel el siguiente discurso.

"Señorita:

Es hoy día de gran solemnidad para el regimiento de Zaragoza, porque recibe una nueva bandera que no solo representa la Patria y sus tradiciones, sino también el afecto cariñoso de un pueblo, que al rendir homenaje a los bravos soldados que en Africa lucharon durante cuatro años, les ofrenda el presente más delicado y estimable que puede ofrecerse a los que visten el uniforme militar.

En este acto, tengo el honor de representar a mi regimiento y recibir de vuestras manos la enseña de la Patria, que nunca pudo ser ofrecida más gentilmente que por vuestra mediación; y al testimoniar en nombre de todos los que pertenecemos al "doce" de línea nuestro agradecimiento al pueblo de Compostela, deseo hacer constar que si en nuestras gloriosas tradiciones figura el no haber sido jamás mancillada su bandera, hago promesa solemne en este momento, de que la nueva que se nos entrega, será defendida con tesón y con nuestras vidas como lo ha sido siempre; llevando en los momentos difíciles, además de la representación de la Patria, el recuerdo gratísimo del patriotismo y amor al Ejército del pueblo santiagués".

El coronel señor Rodríguez besó la bandera, y la puso en manos del oficial abanderado.

La misa

Terminada la ceremonia de la bendición, se celebró la misa, que fué oída por las autoridades y las fuerzas en formación.

Toda la ceremonia resultó emocionante

Desfile en en la Plaza de Alfonso XII

Terminada la ceremonia, se dirigieron las fuerzas y todas las autoridades y comisiones a la Plaza de Alfonso XII, con objeto de presenciar el desfile del regimiento.

Al llegar las tropas a la monumental plaza, hicieron una descarga al aire en honor de la bandera y las musicas interpretaron la Marcha Real.

COMENZARON LAS OBRAS DEL MUELLE DE RIBERA DE VIGO

Han dado comienzo los trabajos para la ejecución de las obras del muelle de ribera del Arenal, adjudicadas a la Sociedad General de Obras y Construcciones, domiciliada en Bilbao.

Se verificó el replanteo de dichas obras, por el ingeniero director de las Obras del Puerto, D. Eduardo Cabello, el ingeniero de la misma entidad don Félix Cabello Manterola y el de la Sociedad General de Obras y Construcciones, don Jesús de Ugalde.

Se está trabajando en la cantera adquirida por dicha Sociedad en Moaña, para el suministro de la piedra necesaria para las obras.

A fin de facilitar en Moaña el embarque de la piedra se construirá allí, por la Sociedad concesionaria de las obras, un muelle.

En breve será instalada en la cantera una potente escavadora, cuyo rendimiento es enorme.

Se comenzó a levantar en el muelle Transversal, un barracón, para almacén de materiales.

De Lisboa ha traido el vapor español "Mariví" dos gánguiles y otro material de lo más completo y acabado, para la ejecución de las obras.

Ese material lo tenía la Sociedad General de Obras en Lisboa, donde había estado ocupado en obras muy importantes que aquella entidad tiene a su cargo y en las que, por estar muy adelantadas, ya no era ahora necesario.

Los trabajos de construcción del muelle darán comienzo muy en breve, y serán llevados con gran rapidéz, según las impresiones que hemos podido recoger.

Para ello cuenta la Sociedad General con abundante y moderno material y con personal técnico y práctico especializado en esa clase de obras.

EL COMERCIO VIGUES.— "LA BOTA DORADA" RESTAURADA

La antigua y acreditada casa de calzado de "La oBta Dorada", desde hace muchos años instalada en la calle del Príncipe, se ha abierto al público nuevamente, restaurada en tal forma que resulta uno de los más elegantes establecimientos de Vigo, cuyo comercio, como se sabe, honra extraordinariamente a la ciudad por la esplendidez de sus instalaciones.

Planeó los trabajos de restauración del nuevo establecimiento, el arquitecto municipal D. Genaro Lafuente, cuyos talento y gusto artístico garantizan la magnífica instalación.

Dirigió las obras el maestro de esta plaza, D. José Riobó, que, además de interpretar admirablemente los planos del arquitecto, supo vencer todas las dificultades qu ese le presentaron para dar pronta treminación a los trabajos.

LA GRUA FLOTANTE DE VIGO, HIZO LAS PRIMERAS PRUEBAS

Se efectuaron las pruebas oficiales de la grua flotante giratoria de sesenta toneladas construídas por la Sociedad Española de Construcción Babcok & Wilcox, de Sestao.

Asistieron a estas pruebas, el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, señor Trapote y en representación del Tribunal Superior de Hacienda, el ingeniero de Minas D. Enrique Alvarez de la Braña.

Por la Junta de Obras del Puerto el vocal interventor D. Braulio Amaro, el ingeniero director D. Eduardo Cabello y el ingeniero auxiliar don Félix Cabello.

Por la casa constructora, D. Angel García Arenal y el ingeniero montador D. Luis Küly.

Y por la Sociedad Española de Construcciones Navales, el jefe de la construcción de cascos y el jefe de la construcción de máquinas.

Por la mañana se hicieron las pruebas de mar, con tiempo desfavorable, pues el día, más que de verano, lo fué de otoño.

Y por la tarde, se llevaron a cabo las pruebas con distintas cargas.

Para esto se utilizaron bloques de piedra y hormigón de los preparados para la prolongación del muelle de viajeros.

El resultado de todas estas pruebas fué totalmente satisfactorio, pues tanto en la marcha, velocidades de elevación de cargas y estabilidad de la pontona, excedió de lo exigido en el pliego de condiciones del concurso.

En la suspensión de pesos, se llegó hasta las 69 toneladas, debiendo tenerse en cuenta que la grua es solamente para una carga máxima de 60.000 kilos.

A pesar de que durante todo el día estuvo lloviendo, más abundantemente por la tarde, mucha gente acudió.

En vista del resultado de éstas, se dió por recibida la grua; es la primera de su clase que existe en los puertos españoles y la primera, también, construída en nuestro país.

EN BAHIÑA, BAYONA, SE PERPETRO UN ROBO DE 11.475 PESETAS

Al Juzgado de Instrucción de Vigo, llegó un atestado levantado por la Guardia civil del puesto de Bayona en virtud de una denuncia presentada por el comerciante D. José Garbín Blanco, establecido con una tienda de ultramarinos, en el barrio del Burgo, de la parroquia de Bahiña.

El robo denunciado por Garbín, se efectuó en su casa comercio, durante la noche, pero el robado nada quiso hacer público, por sospechar que el ladrón o ladrones, debían ser de aquel lugar u otros inmediato, pues aprovecharon dicha noche para la comisión del delito, sabiendo que la casa se hallaba sola por haber salido a las diez el comerciante, para Sabarís con objeto de visitar a una pariente suya que se hallaba enferma; y siendo el ladrón o ladrones, de aquellos alrededores, era más fácil descubrir el robo, silenciándolo durante algún tiempo, y observando la clase de vida que hacían los vecinos de quienes pudiera sospecharse.

Este plan meditado por Garbín, parece que dió resultado.

Comprobó que el matrimonio Mateo Martínez López y Martina González, que se dedicaban a pedir limosna, venían desde hace unas semanas, viviendo a lo grande y cambiando billetes de cien pesetas.

Se averiguó en los comercios donde Mateo cambió los billetes en Bayona y Sabarís

Cuando el matrimonio fué detenido, y al preguntársele al Mateo, donde había adquirido dichos billetes, dijo que los ganara trabajando y que en Vigo en un Banco, se los cambiaron por plata.

La mujer de Mateo que ignoraba esta declaración, contestó a la Guardia civil, que ella nunca había visto a Mateo, más que un billete de cincuenta pesetas.

Lo del robo lo negaron rotundamente tanto uno como otro.

En un registro practicado en el domicilio del matrimonio, se encontraron algunos duros metidos en una olla y mezclados con habichuelas. No pudo encontrarse más dinero.

De la cantidad robada a Garbín, unas 400 pesetas, fueron en plata y lo demás en billetes de mil, quinientas y cien pesetas.

El comerciante robado había estado en América y goza fama de rico.

Mateo y su mujer, fueron conducidos a la cárcel de Vigo, quedando a disposición del Juzgado.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA, EN VILLAGARCIA

En la carretera que de esta ciudad va a Pontevedra y en el lugar de San Sebastián, ocurrió un lamentable accidente.

A las dos de la tarde, un automóvil conducido por su propietario D. Francisco Feijóo, al que acompañaba el chófer Antonio Paz y un amigo, volcó en el citado punto.

El chófer resultó gravemente herido. Sufre doble fractura del maxilar y magullamiento general.

Es de Villagarcía. Fué trasladado al Hospital de Santiago.

El dueño del coche está ileso y el amigo que le acompañaba está herido levemente.

EL "AUTO" Y LOS CARNEROS

No fué una escena del "Quijote" la ocurrida en una carretera cercana a Marín, pero se pareció mucho por el destrozo causado en un rebaño de ganado lanar por un veloz automóvil.

Los pastores José Fernández Portela y Baltasar Méndez, de Vigo, con el de Porriño Daniel Martínez, conducían con dirección a Vigo 250 ovejas y cabras, cuando sobre ellos se echó a toda velocidad un automóvil.

Once pobres animalitos resultaron muertos y ocho heridos.

Los primeros, que quedaron completamente destrozados, fueron enterrados en un monte y los restantes llevados a Vigo.

Por gestiones de la benemérita de Marina se sabe que el coche autor de la escamochina es el número 575.

NIÑO MORDIDO POR UN PERRO, EN VIVERO

Llegó a La Coruña acompañado de su madre, el niño de ocho años Ramón Lamelas Polo, que en la mañana del viernes fué mordido en Vivero por un perro, el cual le produjo heridas en las manos, en la nariz y labio superior.

Como las heridas revestían cierta gravedad y ante el temor de que el perro estuviese hidrófobo—extremo que no pudo comprobarse por haber huído el animal—fué enviado rápidamente el niño a La Coruña por indicación del doctor Cao Reguera, recomendándolo el alcalde de Vivero al de esta ciudad para que aquí se le sometiese al tratamiento antirrábico.

En efecto, fué enviado el niño al laboratorio de D. Rafael Fernández, donde comenzó ya a ser tratado el infeliz chiquillo, a quien se pusieron las primeras inyecciones de suero.

SUBVVENCION A LAS COLONIAS ESCOLARES DE LA CORUÑA

El alcalde ha recibido del director general de administración Sr. Calvo Sotelo, una atenta carta comunicándole que, accediendo a los deseos que le había expresado el subsecretario del ministerio de Instrucción pública, le participa que ha firmado una Real orden concediendo una subvención de dos mil pesetas para las Colonias escolares de La Coruña.

UN INCENDIO EN PADRON

A las dos de la madrugada se ha tenido conocimiento que en la primera casa del Puente Cesures, almacén que posee don Antonio Domínguez, se había declarado un incendio.

Inmediatamente salió para dicho punto el señor Domínguez, que vive en esta con su familia; pero el fuego ya se había enseñoreado del edificio, pudiéndose salvar muy poco de las muchas existencias que en el almacén había.

En el piso alto vivía don Salvador Sierra con su familia, hermano político del dueño de la casa, los que no han podido salvar cosa alguna de su ajuar, y gracias a que afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

El vecindario trabajó sin descanso para la extinción del fuego.

También la bomba de incendios de nuestro municipio, prestó muy buen servicio, pues evitó que el incendio se propagase a las casas inmediatas.

De la casa incendiada tan solo quedaron en pié las paredes, elevándose las pérdidas a varios miles de duros.

El puesto de Carabineros formó cordón para guardar el orden.

Se ignoran las causas del incendio.

PIQUERAS, MUERE AHOGADO EN PONTEVEDRA

En el río Lérez y punto conocido por Pozo del Crego, apareció el cadáver de don José Piqueras, oficial del Ejército retirado.

Ignóranse las causas de la desgracia ni como fué a dar allí el señor Piqueras.

Este se embriagaba con frecuencia; pero aseguran algunas personas que lo vieron de mañana, que a esa hora no iba borracho.

La autoridad de Marina ordenó el levantamiento del cadáver, instruyendo diligencias para el esclarecimiento del hecho.

EL TRABAJO EN LOS ASTILLEROS DE EL FERROL

A pesar de las gestiones realizadas no pudo evitarse el despido de los 108 obreros del astillero, que quedaron sin trabajo y que corresponden a los siguientes talleres:

Carpinteros de gradas, 22; remachadores, 27; armadores, 27 operarios y 15 peones; barrenadores, 10 y botes, cinco operarios y dos aprendices.

Volvió a reunirse en el Ayuntamiento la Comisión que preside el alcalde la cual viene realizando diversos trabajos para solucionar la crisis obrera.

Visitó al capitán general del departamento para rogarle que cuando vaya a San Sebastián a cumplimentar a los Reyes, encarezca de S. M. su regia petición para estos Astilleros.

La alarma entre los trabajadores de esta factoría es enorme, pues se cree que dentro de muy pocos días se hará un nuevo despido.

En los Talleres Gráficos LA IBERIA, encontrarán las Sociedades Gallegas, precios muy convenientes para sus impresos .. ..

ARGENTINA

Compañía General de Navegación S. A.

Reconquista 335 — **A. M. DELFINO & Cía.**

Buenos Aires — **S. A. Marítima y Comercial ADMINISTRADORES**

SERVICIO REGULAR

ENTRE

BUENOS AIRES y los SIGUIENTES PUERTOS de la PATAGONIA

SAN ANTONIO (OESTE)

MADRYN — NAMUNCURA

PIRAMIDES — CABO BLANCO

CABO RASO — DESEADO

CAMARONES — SAN JULIAN

BAHIA BUSTAMANTE — SANTA CRUZ

COMODORO RIVADAVIA — RIO GALLEGOS

CALETA OLIVIA — PUNTA ARENAS

Con los vapores nacionales

"Comodoro Rivadavia"

Nuevo 12.800 Toneladas

"Buenos Aires"

"Presidente Quintana"

"Madryn"

Banco de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, Avda. Independencia 726
BUENOS AIRES, San Martín 137 y 153

Con 69 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires y 4 Agencias en la Capital Federal.

Capital autorizado....	$	125.000.000
Capital emitido.....	„	75.000.000
Capital realizado.....	„	62.590.000
Fondo de reserva....	„	14.796.954

Operaciones bancarias en general
Giros y cartas de Crédito sobre el Interior y Exterior
Préstamos Hipotecarios
Administración de Propiedades

Corresponsales en todos los pueblos de la Provincia de Buenos Aires, en los principales puntos del interior de la República y en las más importantes plazas comerciales del Exterior.

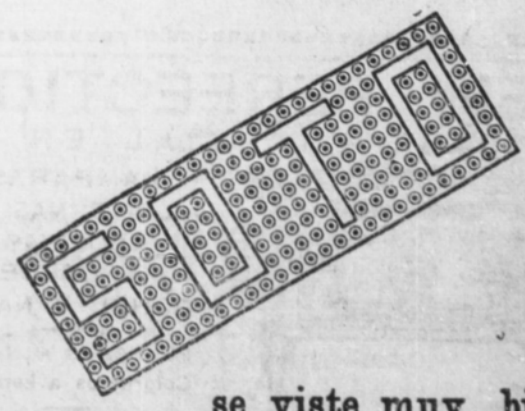
Tasa de interés anual sobre Depósitos:

ABONA	
En Cuenta Corriente a Oro sellado y moneda legal...	Sin int.
En Caja de Ahorros:	
Hasta $ 10.000, después de 60 días	4 %
Por las sumas que excedan de $ 10.000, hasta $ 20.000	3 %
A plazo fijo de 30 días....	1 %
A plazo fijo de 60 días....	3 %
A plazo fijo de 90 días....	3 %
A plazo fijo de 180 días....	3 ½ %
Mayor plazo	convencional
ABONA	
Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Descuentos, cauciones, etc., etc.	

Buenos Aires, 1.° de Julio de 1926.

Virginio Maffei y F. Schindler, Gerente

EN LA SASTRERIA



se viste muy bien

1452- DEFENSA - 1452

UNA CARTA DE LA PROPIETARIA DE LA CASA DONDE MURIO ROSALIA CASTRO

Con motivo de cumplirse el 40 aniversario de la muerte de la Rula del Sar, la señora doña Elisa María Bueso, propietaria de la casa en donde entregó su alma al Señor la excelsa cantora del alma y de la tierra gallega, dirigió una carta a "Faro de Vigo" que es una gentil invitación a un tributo de respeto a la egregia poetisa.

He aquí la carta de referencia:

"Padrón 8 de julio de 1925.

Señor Director de "Faro de Vigo"

Muy señor mío y de mi mayor consideración. El próximo día 15 de julio hará 40 años que en esta casa murió la eminente poetisa gallega Rosalía Castro y 25 que mi padre don Agustín Bueso y Pineda (q. e. p. d.) por su iniciativa y trayendo la representación del Gobierno de S. M., que entonces presidía don Francisco Silvela, y los de la Real Academia Española y Asociación de Escritores y Artistas, hizo descubrir la lápida que en la fachada principal existe a la memoria de dicha poetisa.

En ese día, y para siempre, ofrezco a los gallegos la finca para cuantos actos en su honor se quieran celebrar, pues si por mi parte, como dueña de la casa que Rosalía idealizó, estoy haciendo cuantas obras puedo para su restauración y conservación, además como descendientes, por línea materna, de gallegos, me complacería todo lo que hicieran los demás y para ello la pongo a su disposición.

Aprovecha esta ocasión para saludarle su affma. y s. s. q. s. m. e

Elisa María Bueso

DOS ATROPELLOS

A las once y media en la calle Real, de La Coruña, un autocamión que guiaba Enrique Brandón Paseiro, de 20 años de edad atropelló al joven de 17 años, Manuel Uzal Picado.

Auxiliaron a este varios transeuntes, quienes en el mismo autocamión lo condujeron a la Casa de Socorro donde fué curado; trasladándole después a su domicilio.

Con motivo de lo ocurrido, instruye diligencias el Juzgado de la Audiencia.

—Por la tarde, a las seis, ocurrió otro accidente parecido al anterior, en la explanada del muelle de Linares Rivas.

Un individuo de 17 años de edad, llamado Antonio Vázquez Guitara, que vino de Monterroso (Lugo), con el propósito de emigrar a la Habana; iba de paseo, en una bicicleta, por la citada explanada, y fué atropellado por un coche de dos caballos del Sr. Cabrera, que guiaba José Fernández N.

Resultó del accidente el citado muchacho con contusiones en el cuerpo y dos heridas en la cabeza.

Se le condujo a la clínica que la Asociación Patronal, tiene en la calle de Juana de Vega, donde fué curado; llevándosele luego a su hospedaje, San Andrés 154.

UN LABRADOR AHOGADO, EN PORRIÑO

En la parroquia de Atios, del término municipal de Porriño (Pontevedra) sucedió una desgracia, de la que fué víctima un labriego llamado José Iglesias Giráldez, conocido por "El cazador".

Lo ocurrido fué lo siguiente:

Se hallaba el pobre José en compañía de su esposa arrendando" el maíz de una pequeña "leira", y acuciado por la sed se dirigió al Louro, que está a poca distancia del lugar en que José se hallaba entregado a las faenas agrícolas.

La exigua cantidad de agua que corre en esta época por el cauce del Louro en tal lugar, no puede inclinar a la creencia de que el infeliz José se sumergiera rápida y totalmente, bien por resbalar o por ceder la piedra en que se apoyó para beber; lo más probable es que se accidentara en tal momento y cayera de bruces sobre el agua en donde permanecía con el rostro sumergido, hasta que la mujer, intranquila por la tardanza del esposo, se dirigió al río, hallando cadáver al infeliz Iglesias y desarrollándose una emocionante y desgarradora escena.

La autopsia del cadáver fué llevada a cabo por los médicos titulares D. Aquilino Alvarez y D. Ricardo Carrera.

¡VAYA UNA MUELECITA!

Comunican de S. Cosme de Barreiros, que la sirvienta de D. Francisco Palmeiro Bernarda Gayoso Rodríguez, queriendo ausentarse de la casa de dicho señor, le dijo que iba a que le extrajesen una muela.

El Sr. Palmeiro mandó que le acompañase otra sirviente llamada Ramona.

Al llegar al monte conocido por "Cruz do lobo", Bernarda pretextando una necesidad corpórea, separose de su compañera.

Como transcurriera bastante tiempo, Ramona internóse en el monte para buscar a su compañera, hallándola en el momento en que acababa de dar a luz.

Inmediatamente Ramona regresó a casa de sus patronos a dar cuenta de lo ocurrido los que le ordenaron fuese a buscar la criatura, la que halló ya sin vida.

El Juzgado municipal de Barreiros, que entiende en el asunto, ordenó la detención de Benarda, la que cuenta 26 años de edad y es natural de Villanueva de Lorenzana.

EL CAPITAN GENERAL EN MONDOÑEDO

Procedente de Asturias estuvo en esta ciudad el Capitán General de Galicia Excelentísimo Sr. D. Dámaso Berenguer.

Acompañaban a este señor el Jefe de Estado Mayor de la octava Región el Teniente coronel de este cuerpo Sr. Diéguez y un ayudante.

Al apearse del automóvil frente al cuartel, fué saludado por el comandante militar de esta plaza señor Fernández de los Ríos, quien hizo las presentaciones de todas las Autoridades locales, que allí estaban congregadas y de todos los oficiales adcriptos a esta ciudad.

Seguidamente revistó las dependencias de la Caja Recluta y Batallón de Reserva y durante el acto, la Banda municipal ejecutó varios números.

Acto continuo visitó la Catedral y cumplimentó al Sr. Obispo.

Siguió viaje a Ribadeo en donde pernoctó un día sigiendo viaje a la Coruña por la carretera de la Costa.

ROBO EN ORENSE

En un establecimiento de paquetería y quincalla de la calle del Villar, propiedad de Marina Alvarez, se cometió un robo.

La puerta apareció abierta y con señales de haber sido utilizando un instrumento extraño a la cerradura.

Los ladrones se llevaron gran cantidad de género por valor de unas 400 pesetas.

LINARES RIVAS

Se encuentra en el balneario de Molgas, el ilustre dramaturgo D. Manuel Linares Rivas.

SE PIDE UN PREMIO DE LITERATURA PARA SOFIA CASANOVA

Según leemos en algunos colegas regionales la Real Academia Gallega, recogiendo la súplica de numerosos admiradores de la insigne escritora doña Sofía Casanova, ha aceptado el encargo de proponer a la Fundación Nobel, de Estocolmo, el nombre de nuestra ilustre conterránea para la concesión a ésta de un premio de Literatura.

Al efecto ha comenzado a circular entre los intelectuales gallegos los pliegos en que han de ser recogidas las firmas de cuantos se adhieren a la petición en la cual se enumera y enaltece la obra pacifista y literaria de la señora Casanova.

Por sus campañas de hermosa y cristiana caridad mereció la Gran Cruz de Beneficencia; por su labor literaria, tan varia y extensa, la de Alfonso XII. Y se hace constar que consagración de una vida dedicada exclusivamente al bien y a la belleza sería ahora la concesión del premio Nobel que se soicita y que hallará franco eco.

UN SUCESO EN AMOEIRO

En el lugar denominado la "Pica" ha ocurrido un suceso que ha llenado de consternación a todo aquel vecindario.

El paisano de cincuenta y nueve años de edad, Ricardo Alvarez González, natural de Bóveda, fué a regar una finca de la cual era casero.

Como pasaba el tiempo y no regresaba, esta tardanza comenzó a alarmar a los vecinos que se decidieron a ir en busca de Alvarez para saber lo que le había ocurrido.

Ricardo fué encontrado ahogado flotando dentro de un pozo.

Presentba fracturado el cráneo.

Se cree que se arrojó al pozo, chocando contra las paredes.

Parece que se trata de un suicidio.

INTENTO DE SUICIDIO EN PONTEVEDRA

Intentó suicidarse la vecina de la Moureira, Maximina Millor, sirvienta de la casa de doña Francisquita.

Para realizar su propósito, Maximina ingirió dos pastillas de sublimado.

Cuando las gentes de la casa notaron el malestar de la suicida, llamaron a la Casa de Socorro para que fuese atendida.

En una camilla fué llevada al benéfico establecimiento y allí se le administró un vomitivo que hizo desaparecer los agudos dolores producidos por el envenenamiento.

Nada se sabe de los motivos que impulsaron a Maximina a atentar contra su vida.

MURIO LA VICTIMA DE UN ACCIDENTE, EN LUGO

Falleció en el hospital a consecuencia de la gravísima herida que recibió con motivo del suceso acaecido en la cocina del Seminario, el joven José Castro.

POR CUESTIONES DEL OFICIO RIÑERON DOS HOMBRES EN PALAS DE REY

Sostuvieron violenta discusión sobre cuestiones del oficio, los obreros Jesús Casanova Martínez y Romualdo González, de 28 y 46 años, respectivamnte.

Los ánimos entre ambos contendientes se excitaron de tal forma, que el Casanova, completamente exasperado, sacó del bolsillo una navaja y asestó con ella tres puñaladas a su contrincante, causándole una herida en la frente, otra que le cruzó el pecho y otra en la mano izquierda.

DETENIDO EN SANGENJO

Por orden del alcalde de Sagenjo, ha sido detenido el concejal de aquel municipio D. Cielo Rey, vecino de la parroquia de Adina.

Se le acusa de tener retenidas 4.500 pesetas que debía ingresar en la Caja municipal.

DESGRACIA EN RABADE

Ocurrió en este pueblo un desgraciado suceso.

La benemérita del puesto de Rábade tuvo noticia de que en el kilómetro 446 de la vía férrea o sea en el puente de hierro que pasa sobre el río Miño, al salir de la estación del mencionado pueblo, había un hombre completamente destrozado.

Personado en el lugar del suceso la referida fuerza, vió que la víctima era un sordo-mudo llamado Manuel Río Celde, de 65 años de edad y vecino de aquella localidad.

Este infeliz fué arrollado según versiones adquiridas por el tren exprés descendente núm. 405 en el momento en que se dirigía por el paseo derecho de la mencionada vía.

ACUERDOS TOMADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE MONDOÑEDO

El Ayuntamiento de esta ciudad en sesión del Pleno del día 17 de Julio, tomó los acuerdos siguientes:

Por unanimidad y por considerarlo atentatorio a la moral y buenas costumbres se acuerda la supresión del juego de bolos del Campo de la feria.

—Por sus buenas condiciones para el servicio y los trabajos por el realizados durante el corto tiempo que lleva desempeñando el cargo, se acordó conceder una gratificación de treinta pesetas al barrendero 1.º municipal, D. Manuel Dorado.

—Se acuerda que en lo sucesivo se celebren las ferias de ganados de cerda al fondo del Campo de la feria de los Remedios, a fin de evitar posibles desgracias que pudieran ocurrir al paso de los automóviles.

—Se acuerda proceder al arreglo del pavimento del trozo de terreno comprendido entre la Plazuela de los Molinos de Arriba y la fuente de los Pelamios de dicho barrio y que sirve de camino a esta fuente.

Para proceder al arreglo del pavimento de la calle de Padilla de esta ciudad, se designó una Comisión compuesta por el Alcalde, D. Jorge González Redondo, don Antonio Febrero García y D. Baldomero García Río, el Presidente del Casino y don Antonio Amor, a fin de que confeccionen el oportuno proyecto para luego someterlo a la aprobación del Pleno.

—Ha sido designado segundo Teniente de Alcalde, D. Jorge González Redondo, cargo que se hallaba vacante por renuncia de D. Rafael Martínez Gómez, motivada por su nombramiento de Diputado provincial suplente.

LA PLAZA DE ABASTOS EN VIVERO

Va a ser muy pronto una realidad la construcción de la Plaza de Abastos, de necesidad tan sentida en el pueblo.

La obra ha sido adjudicada provisionalmente en 84.496,31 pesetas a los señores Hijos de J. Barreras, de Vigo, que han presentado proposiciones ventajosas.

Homenaje español al Dr. Irigoyen

DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS, DE PEYRANO

Peyrano, 10 de agosto de 1925.

Señor presidente de la Comisión pro homenaje al doctor Hipólito Irigoyen, Victoria 650, Buenos Aires.

De nuestra mayor consideración: Encontrándose en nuestro poder su grata circular de fecha del mes pasado, con motivo del homenaje al doctor Hipólito Irigoyen a celebrarse en el mes de octubre venidero, tenemos el agrado de comunicar a usted y por su intermedio a los demás miembros de esa coisión, que en la reunión de la junta directiva celebrada en el día de ayer (9 de agosto de 1925), se ha resuelto adherirse al citado homenaje en honor a dicho señor doctor Irigoyen; por lo cual dirigímosle la presente como adhesión de esta sociedad.

on tal motivo y esperando tomará buena nota de la presente nos suscribimos de usted affmos. y Ss. Ss. Ss. Alejo Fernández, presidente; Enrique Turiella, secretario.

SIMPATICA ACTITUD DE LA COLECTIVIDAD ESPAÑOLA DE RIO CUARTO Y SU VICE-CONSUL

Río Cuarto, agosto de 1925.

Señor Presidente de la Comisión Pro Homenaje al Dr. Hipólito Irigoyen, Victoria 650 Buenos Aires — De nuestra consideración: La colectividad española de Río Cuarto se adhiere de corazón a la patriótica iniciativa de esa Comisión en su elevado propósito de rendir merecido homenaje al Dr. Hpólito Irigoyen, que durante su presidencia fué declarada fiesta nacional el día 12 de octubre. Sus nobles sentimientos de españolismo nos son sobradamente conocidos, por lo que el pensamiento de esta demostración entendemos es de relieve tan simpático como merecido.

Jaime Provensel, vice-cónsul: José M. Sugasti, Ignacio Caminal Vicente Jorba, Miguel Eizmendi, y siguen las firmas hasta ciento diez).

HOMENAJE ESPAÑOL AL DOCTOR IRI ADHESION DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE CARLOS CASARES

Carlos Casares 13 de agosto de 1925.—Señor Presidente de la Comisión Pro Homenaje al Dr. Hipólito Irigoyen, Victoria 650, Buenos Aires.—Muy señor mío: En contestación a su atenta circular, cúmpleme manifestarle que la comisión directiva de la Sociedad Española, que tengo el honor de presidir resolvió por unánimidad en su última reunión adherirse al homenaje que se tributará al doctor Hipólito Irigoyen ,en recompensa de haber sido el primero que, comprendiendo la alta significación que para americanos y españoles tiene "La Fiesta de la Raza" decretó feriado el día 12 de octubre, haciéndose por ello acreedor a la gratitud y admiración de todos los pueblos de origen hispano. Celebrando desde ya el indudable éxito que coronará tan elevada como patriótica idea, me complazco en expresar a usted el testimonio de mi más distinguidaconsideración.—Ramón Otegui presidente; B. Lacasa, secretario.

DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE CORONEL VIDAL

Coronel Vidal, agosto 14 de 1925.—Señor Presidente de la Comisión Pro Homenaje al Dr. Hipólito Irigoyen, Buenos Aires.—De nuestra mayor consideración: Recibimos su circular de julio próximo pasado e interpretando el sentir de esa junta directiva, que me honro en presidir hemos resuelto adherirnos al justo homenaje que se tributará al ex-mandatario argentino, doctor Hipólito Irigoyen, con motivo de haber declarado fiesta nacional el 12 de octubre, "Día de la Raza" en honor de España. Aprovechamos esta oportunidad para saludar a uster y demás miembros de esa comisión.—Casimiro Freije, presidente; Primitivo Araujo, secretario.

DE CASA DE GALICIA, DE BAHIA BLANCA

Bahía Blanca, agosto 10 de 1925.—Comisión Pro Homenaje al Dr. Hipólito Irigoyen. Buenos Aires.—Honorable comisión: Al efecto de realzar, si cabe la frase, el homenaje que los españoles de la Argentina tratan de rendir al gran españolista doctor Hipólito Irigoyen, por haber sido el autor del decreto que establece el 12 de octubre como "Día de la Raza", en honor de España, cúmpleme comunicarle, de acuerdo con su atenta nota la adhesión de esta entidad en tal sentido, augurándole triunfos completos en las gestiones que tiendan a realizarlo, aludan a esa honorable comisión atentos y seguros servidores.—Juan García Regueira, presidente; Eduardo Brana, secretario.

ADHESION DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SALTA

Salta, 5 de agosto de 1925.—Señor presidente de la Comisión Pro Homenaje al doctor Hipólito Irigoyen, Buenos Aires.

De mi consideración: En nuestro poder su circular de fecha julio pasado, y puesta en consideración en sesión celebrada por esta comisión directiva con fecha 27 de julio pasado, se acordó adherirse al homenaje que se piensa tributar al ex mandatario argentino doctor Hipólito Irigoyen, considerando es más que merecedor a tan justa y honrosa distinción, saluda a usted con mi más distinguida consideración.—Timoteo Alvarez presidente; P. Torrendell, secretario.

VINOS

La Superiora

SON LOS MEJORES

QUILMES

DE INVIERNO

ES LA MEJOR

CERVEZA

Para la ESTACION

NUUESTRO CONSULTORIO MEDICO

CLINICA MEDICA

Enfermedades pulmonares, Reumatismo y Venéreas
de 8 a 12

Corazón, Estómago y Nerviosas
de las 14 a las 18

FISIOTERAPIA: Electricidad médica, Radium, Rayos X, Diatermia, Luz ultra violeta, Alta frecuencia, Foto e Hidroterapia. Gimnasia médica y Masoterapia.

BAÑOS DE SOL: Para la cura de la Tuberculosis de las enfermedades del Sistema respiratorio, de la Sangre, de los Huesos y de la Piel, (Escrofulosis, Raquitismo Debilidad de crecimiento etc); SOLORIUM para tratamiento helioterápico (aire, luz y sol).

U. T. (Rivadavia) TUCUMAN 1330

PRIMERA CONSULTA GRATUITA, PARA LOS RECOMENDADOS DE "EL HERALDO GALLEGO"

A RETRATARSE

A LA SOCIEDAD ARTISTICA
CARLOS PELLEGRINI 282,
Al lado del Bazar Bignoli
Sucursal: RIVADAVIA 8230

Regalamos peinado y un retrato grande en docena de retratos marrón. (última moda).

Postales desde $ 5 la docena
Retratos a lápiz — Casa especialísima
Lo mejor, desde $ 15
Av. de Mayo 676 — U. T. 3094, Avenida

GALICIA Y RIO DE LA PLATA
Compañía de seguros generales
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
U. T. 4916, Avenida
(Edificio propio)

Adolfo Calzetta.
Gerente.

PRUDENCIA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires

Adolfo Calzetta,
Gerente.

¡HA LLEGADO LA HORA!

Liquidación permanente nunca vista en mi casa

Trajes de lana, casimires extranjeros, entretelas pelo de camello y en el pecho reforzado con crin tupido.

Mano de obra de primera calidad.

Cortes elegantísimos desde $ 90 hasta $ 1.30
Para empleados, obreros y millonarios mi casa esespecial.

R. SEGURA

Sastre Diplomado

Bdo. de Irigoyen 427 U. T. 0386 Rivd.

BOTAFOGO

es el mejor y más elegante calzado que hay en plaza

ECONOMIA Y SOLIDEZ

VISITENOS Y SE CONVENCERA

CORRIENTES 990

EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

Un nucleo de socios de Casa de Galicia y Hogar Gallego hará circular entre la colectividad gallega el siguiente manifiesto

Es un llamado que se hace para que la fusión de ambas instituciones sea un hecho

Se nos remite para su publicación, las siguientes líneas:

"En estos momentos en que las dos entidades "Casa de Galicia" y "Hogar Gallego", respondiendo a un viejo anhelo de la colectividad, se disponen a tratar, creemos que con noble lealtad y desinterés, el proyecto de su fusión, acudimos, y esperamos que no en vano, al patriotismo y al buen sentido de nuestros compatriotas para que tan auspiciosa aspiración se lleve a feliz término.

Y al dirigirnos a nuestros compatriotas, lo hacemos con el derecho que nos concede nuestro amor a Galicia, nuestro desacuerdo con los motivos que ocasionaron las deplorables desidencias pasadas, y nuestro honrado interés por el renombre y prestigio de la colectividad.

Es preciso ejemplar, nada emulador, nada digno, ni siquiera responde a un interés bien entendido el espectáculo de una colectividad de hermanos que con el mismo pretexto del sentimiento nativo se divide en fracciones, en banderías mezquinas para hacerse la competencia del arbitrio social. No hay nada honrado ni patriótico que justifique la discordancia de los hombres en el empeño común de honrar a Galicia, y mucho menos de mantener con espíritu divorciado y hóstil entidades sociales inspiradas en un mismo sentimiento y en una misma finalidad.

La experiencia y el desengaño de los hechos producidos han demostrado suficientemente que las deplorables divergencias impusieron un gran quebranto moral y económico a la vida de entidades que, como "Casa de Galicia" y "Hogar Gallego", a pesar del respetable ascendiente conquistado, podrán difícilmente salir de una vitalidad precaria y subalterna mientras carezcan del vigor de la unidad y el estímulo robusto de la solidaridad.

Dentro de pocos días, repetimos, "Casa de Galicia" y "Hogar Gallego" deberán tratar el proyecto de su fusión. Ante esa perspectiva tan halagüeña, cabe esperar la posibilidad inminente de ver a la colectividad fraternalmente unida en una sola entidad representativa, sólida, fuerte, poderosa, que al ser orgullo de los gallegos, nos presente honrosa y dignamente ante las colectividades extrañas para quienes nuestras disidencias intestinas son un indicio de desdoro.

Los que suscriben este manifiesto, ciudadanos gallegos que siempre han visto con dolor las disidencias que no han hecho más que debilitar y desacreditar la vida de la colectividad, con el mejor deseo de ver a ésta unida, respetada, dignificada, se imponen el deber de hacer un llamado al patriotismo y al buen sentido de las dos instituciones que tienen hoy en sus manos el resorte de su fusión para que tan beneficioso y honroso designio se realice.

Por Galicia, por el respecto y la dignificación del nombre de la colectividad gallega!...

Sabemos bien que en el núcleo de las dos entidades cuya fusión anhelamos todos, sobran buenos corazones dispuestos a auspiciar con todo entusiasmo el patriótico anhelo que resolverá el problema del robustecimiento moral y económico de la sociedad única que se forme. Pero hay algo más que es menester tener muy en cuenta.

Hay en la colectividad un poderoso contingente de gallegos de buenos gallegos que por sentir repugnancia a todas las rencillas bastardas que han dividido a los hombres y originado los núcleos dispersos, se mantienen al margen, alejados de las sociedades existentes cuyas desavenencias deploran y detestan; y estos gallegos, estos buenos gallegos, serán los primeros en adherirse, en solidarizarse con la entidad fusionada, cuando puedan ver a la colectividad en una armonía digna y auspiciosa.

Entendemos que la fusión es una necesidad reclamada por la dignidad de los gallegos y por todos los intereses que mejor contribuyan a enaltecer su nombre.

Por Galicia, por el respeto y la dignificación del nombre gallego, acudimos al patriotismo de nuestros compatriotas para poder ver realizado el ensueño forjado hoy en los buenos corazones gallegos.

Tanto bien de la Patria y gratitud de la colectividad merecerán los que apoyen el noble anhelo de la fusión, como condenación y menosprecio tendría que caer sobre los que sin más propósitos que satisfacer pasiones mezquinas y hacer el juego a desig nios bastardos, tratasen de obstaculizar la armonía generosa y solidaria que con esta fusión se propicia.

Comenzó el pago a los acreedores del Banco de Vigo

En las ventanillas de la Caja de Ahorros de Vigo, comenzó el pago del primer plazo a los acreedores del Banco de Vigo mediante la presentación de libretas, sea cualquiera la cantidad depositada.

También comenzó el pago de los depósitos a plazo fijo sin limitación de cantidades. Este primer pago representará el 34 por ciento de los créditos, y se entregará el 12 en metálico y el resto en acciones de la sociedad gallega de electricidad.

Las ventanillas de la caja de ahorros se ven concurridísimas.

De democratismo

Democracia: bella frase en teoría y que aún hechiza incautos. Demócratas: personas que profesan esa doctrina y que por lo común practican cualquiera otra. "La indulgencia para si mismo y la severidad para los otros, no son más que un solo vicio" dijo Nicole.

Esa indulgencia es la que toman por su mano los que se llaman demócratas, y la severidad es la que usan para los verdaderos: y el vicio es ese natural invencible que dimana de hallarse en su apogeo una tesis cualquiera, máxime cuanto más moderna y correcta cree y dice ser. Existe ese vicio como cosa natural, y la consecuencia más inmediata que puede darse es la que los hombres se contagien y lo tomen por hábito.

Pero, sabiamente Plinio sentenció "El mayor número de males que padece el hombre, provienen del hombre mismo", de donde se deduce que todo tiene origen entre nuestra estirpe, lo que sirve para sentar una ratificación a lo dicho.

Democracia, caros lectores, no se hace halagando poderes despóticos en forma de vasallaje, no se hace adulando imperios y dinastías para hallar sagrados principios sentados por el derecho y los fueros de la libertad. Tanto da, decir un nombre cualquiera, decir serviles, o decir reaccionarios, para o lo menos no mancillar una denominación bajo lo que se agrupan ideales sanos de libertad, respeto y justicia.

"Las mejores leyes son inútiles, cuando no son ejecutadas; y cuando lo son mal son peligrosas" glosó Chatenbriand ante evidentes injusticias. Nada como esto puede aplicarse al caso del democratismo vejado por simbalismo, por mascaradas protocolares. Bueno que un reino del Viejo Continente, continue, ya en decadencia, jugando a los disfraces, y que una constitución sea respetada en sus modismos, pero no el que una cartas orgánicas democráticas tan descontadas queden como el gallo de Morón. Que un símbolo democrático se preste a bufonadas de ritos, de cámaras de fausto, es algo que choca, desconcertante. Que se hagan ceremonias muy sencillas y circunspectas es de un democratismo digno de que se admire y aliente.

Pero que a un delincuente, en una provincia de esta vasta república, según rezó un diario matutino, se le habilite una sala y alfombre, para que haga las veces de prisión, no se halla en consonancia con la democracia.

Estos no demuestra otra cosa sinó que las teorías modernas mejor fundadas y a las que coronaba el éxito, van contaminándose y que los hombres que las profesaban cayeron en los mismos pozos que los que detractaban de arcaicos y conservadores.

Y esto pone en un dilema innegable, en un trance de apuro a las sociedades que piensan, se ven obligadas a meditar, si en una regeneración que se pervertirá, o en un retroceso a los viejos regímenes. Por lo común la mayoría se inclina a favor de lo primero. Es más consecuente, pero es necesario saber que es de suma necesidad imprescindible el cumplir estrictamente lo que se disponga y depurarse de perniciosos defectos a fin de que no vayan luego a degenerar en vicios perjudiciales, y también desdorantes.

Puestos en la tendenca de avance, no queda otro remedio que regenerarse o morir: colocados en la antigua, equilibrando y temperando con pericia subsistir. He aquí dos aspectos latentes en el seno de las sociedades del mundo—no solo de acá—y los que resumen los largos procesos evolutivos y de virulencia por que se atravesó y atraviesa. Todo porque la Humanidad está vieja, y los errores con sus canas.

He ahí el aspecto, el que podríamos denominar panorama del democratismo en la actualidad, de estos tiempos de pseudo demócratas, de estos "leaders" de una teoría que luego resulta cualquiera, menos aquella de que se dicen propagadores.

Bernard Marcel Porto

¿Quién podrá vencer a España? ¡Los mismos españoles!

Campaña digna de encomio es la realizada por España en la presente temporada, derrotando una tras otra a cuanta selección se opuso a su encuentro; evidenciando una "técnica" muy suya, mucho más eficaz que esas otras "técnicas" ritmicas y absurdas que sólo fructifican una descabellada disculpa; apasionadas, hijas, del mal contenido despecho.

Austria, Suiza, Italia, Portugal, han caído bajo el peso abrumador de nuestra superioridad, de nuestra exclusiva maestría, marcando en conjunto ocho puntos contra uno tan solo; hecho éste de forma impecable por los atletas de la noble Austria.

Si nos atenemos solamente al resultado—sin tener en cuenta otros factores imprescindibles a todo buen observador—sólo un partido puede convencernos: El jugado en Berna. Mas no así los otros restantes a quienes se les opuso una mediocre selección, como para salir de un apuro; expuestos, por consiguiente a caer derrotados ante la deficiente justeza de la Comisión que los seleccionó. Subsanan estas deficencias los mismos seleccionados, quienes percatado de su flaca constitución, luchan com titanes hasta el final, manifestando una vez más las altísimas cualidades de la raza.

En el mundo deportivo de aficionados al balompié podemos asegurar—sin rubor y con orgullo—que España va a la cabeza del orbe segura y sonriente, confada, en su asombroso poderío.

En síntesis: España tiene hoy un enemigo terriblemente poderoso: La misma España.... Pero nadie puede borrar lo escrito en las amenísimas páginas de su ya grande historia deportiva. Para todo tenemos un siglo de oro. Enhorabuena.

Alegre Barraña

INTERESANTE AUTOGRAFO

Dejando el comentario a cargo del lector, pues no queremos, en este caso, emitir opinión al respecto, transcribimos de "La Razón" del viernes último el siguiente suelto, en el cual aparece un saludo y una breve explicación de Primo de Rivera para los españoles de la Argentina:

"La circunstancia de encontrarse en Madrid nuestro colaborador don Mariano de Vedia, unida al conocimiento personal que del cariño y que "La Razón" profesa a España y a la muy meritoria colectividad española que con nosotros convive una vida de trabajo y de honradez, ha movido al general Primo de Rivera a dirigirla por intermedio de este diario, el mensaje que personalmente entregó a de Vedia y que reproducimos a continuación.

El mensaje es autógrafo y su extensión nos impide darle íntegramente en forma de clisé y por eso sólo reproducimos la última cuartilla.

"Madrid, 21-7-25.

Señor don Mariano de Vedia.—En "La Razón".

Distinguido señor:

Correspondo a su amable visita con unas palabras que deseo lleve en mi nombre a Buenos Aires, por conducto del periódico "La Razón, portavoz siempre de hidalgos sentimientos, como los que acá nos animan para los hermanos de allá, en que encontramos generosa correspondencia.

Dígales que la vieja y gloriosa España pesa en el mundo, más que por su poder material, por el espiritual de su cultura, de sus sentimientos y de su nobleza. Que acá nos afanamos por salvar la verdadera libertad (ejercicio y garantía del derecho de todos), de la crisis y de violencias que la ponía en peligro; y que respecto a nuestra actuación, se fijen más en el fondo que en la forma y fácilmente constatarán que ella garantiza un porvenir de trabajo, paz y justicia, que los españoles ansían y para el cual cada día están mejor preparados.

El buen vino no sólo es la etiqueta, fácilmente engañadora, sino la pureza y graduación del producto, que, por ahora, puedo asegurarlo es netamente español, como el que se cultiva en los campos jerezanos en que vi por primera vez, que al recibir la luz solar da reflejos e risaciones sólo comparables a los destellos de los ojos de nuestras mujeres, hermanas en virtudes y en belleza de las del país de usted".

Obsequio de la Casa Gallo

En atenta carta nos comunica nuestro buen amigo el señor Antonio Gallo, propietario de la importante empresa de Banquetes y Lunchs, establecida en la calle Paraná 670, que le han sido cedidos las derechos de exclusividad, de un hermoso Shimy, del que es autor el músico Rafael D'Agustino, y que obsequiará a los lectores de EL HERALDO GALLEGO, que posean conocimientos musicales, con un ejemplar impreso de dicha obra.

Por nuestra parte agradecemos al amigo señor Gallo, su deferencia y la distinción de que nos hace objeto. Gracias.

De Rosario

ENLACE VIDAL RODRIGUEZ - REY D'OROX

Ayer se llevó a cabo en la ciudad de Rosario, el enlace de la distinguida señorita Aurea Vidal Rodríguez, con el señor Francisco Rey Drox, vice-cónsul de España en dicha ciudad.

El acto dió motivo a que se pusieran de manifiesto las múltiples simpatías de los contrayentes, quienes fueron objeto de cariñosas felicitaciones y de grandes agasajos.

Saludamos al nuevo matrimonio, para quien deseamos toda clase de dichas y una luna de miel eterna.

CENTRO MUSICAL

"MONDOÑEDO"

JAZZ-BAND "DANCEN"

Orquestas, rondallas, cuarteto :-: :-: de gaita, bandas :-: :-: A las sociedades, precios con- :-: :-: :-: venientes :-: :-: :-:

Director: JOSE M. CENDAN

Secretario: CEFERINO CENDAN

JUJUY 1130

BUENOS AIRES

EL MEJOR DE ESPAÑA

Por su información sin igual, por sus numerosas fotografías de actualidades; por su muchas y escogidas colaboraciones y por su baratura, es el DIARIO

: ABC :

de Madrid

En la República Argentina se venden los 6 números de la semana, incluso el extraordinario en color de los domingos, formando un solo volumen

Compre una colección y convénzase de la verdad de nuestra afirmación

PRECIO DEL CUADERNO SEMANAL

En Buenos Aires: 40 centavos —— En el Interior 50 centavos

Subscripción: por un año $ 20 —— Por semestre $ 10.20

A. MANZANERA

Independencia 856 BUENOS AIRES

Unión Telef. 23 - Buen Orden, 3781

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

A. LOPEZ Y Cía: AGENTES — ALSINA 756

PRÓXIMA SALIDA

Vasco Núñez de Balboa

2 de Setiembre

PASAJES para: Rio de Janeiro, Las Palmas, Cadiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao